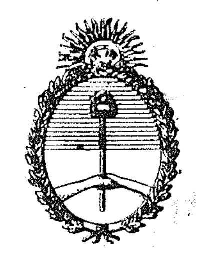


19850829

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.750 — AÑO XCIII — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, jueves 29 de agosto de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

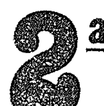
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 286.065

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392 4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ONISA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 2,5,85. — Estatuto Modelo. — Socios: Miguel Angel Anzel, argentino, divorciado, de 37 años, D.N.I. Nº 7.599.757, comerciante, domiciliado en Cabello 3761, piso 1º G, Capital; María Marta del Frade, argentina, divorciada, de 37 años, D.N.I. número 5.718.434, comerciante, domiciliada en José Evaristo Uriburu 1252 piso 3º C, Capital; y Raúl Enrique Coronel, argentino, casado, de 30 años, D.N.I. número 11.528.821, comerciante, domiciliado en Thames 968 piso 7º C, Capital. — Denominación: ONISA S.A. — Domicilio Social: Avda. Corrientes 1447, piso 4º H, Capital Federal. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R.P.C. — Capital Social: cien mil pesos argentinos. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: El asesoramiento, realización, producción, contratación, ejecución y asistencia técnica, administrativa y comercial y la prestación de toda clase de servicios vinculados con la creatividad, publicidad, marketing, medios publicitarios y regalos empresarios. Organización de shows, espectáculos, desfiles y exhibiciones con fines publicitarios y comerciales. El diseño, construcción, instalación, refacción, reparación y reformas de obras civiles en industrias, comercios, instituciones, asociaciones áreas de explotación, ferias de remates, de exposiciones, stands y locales de negocios de diversos géneros, sean en lugares abiertos o cerrados. Las tramitaciones administrativas de habilitaciones y autorizaciones que correspondieren y las registraciones de patentes y marcas. Diseños y ejecuciones gráficas, luminotécnicas fotomurales y estampados en cualquier superficie. Para las actividades precedentemente enunciadas podrán contratar sistemas de suscripción y/o abonos. La compra, venta, arrendamiento, consignación, distribución y representación de máquinas eléctricas, electrónicas, nismos de medición y control de accesorios y productos para computación, telecomunicaciones, microfilmación, sistemas "llave en mano". — La importación y exportación. Desarrollo, implementación y/o mantenimiento de software, de base y de aplicación. La provisión de servicios de procesamiento o teleprocesamiento de datos. Diseño y equipamiento integral de oficinas y locales de negocios. Equipamiento e instalación de servicios de seguridad para empresas y organizaciones en general. La selección, evaluación y capacitación de recursos humanos; provisión de personal especializado ya sea temporario o permanente. Siempre que corresponda se utilizará la gestión de profesionales con títulos habilitantes. La compra, venta, representación, permuta, fraccionamiento, distribución y consignación de materias primas, productos elaborados, del país o del extranjero para el mejor cumplimiento de su objeto. La compra, venta, permuta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse y otorgamientos de créditos en general con o sin garantía, a corto o largo plazo. Quedan exceptuados las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público: La compra, venta, permuta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos suburbanos y rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Miguel Angel Anzel; Vicepresidenta: María Marta del Frade; Director: Raúl Enrique Coronel; Síndico titular: José Luis Fabris; Síndico suplente: Federico Víctor Sánchez Barton.

El Gestor.
₳ 6,36 — Nº 53.607

LATINEQUIP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que LATINEQUIP SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio y asiento principal de sus negocios en la ciudad de Panamá, República de Panamá, por resolución de su Directorio del 3/6/1985 dispuso establecer una sucursal para operar en la República Argentina, fijando su domicilio en San Martín 108, 6º piso, Buenos Aires, sin establecerle capital, la que se dedicará a la promoción de exportaciones de bienes de capital de países latinoamericanos. Dispuso a la vez designar representantes legales en la República Argentina a los señores Eduardo Mario Bassi Nascimento, Abraham Stein, y Héctor Pereda Rodríguez, a quienes se les confirió un poder de administración y representación amplio.

Los Apoderados.
₳ 1,32 — Nº 53.677

J. A. ALVAREZ AMUCHASTEGUI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE ASESORES Y PRODUCTORES DE SEGUROS

Que por escritura pública Nº 359 de fecha 19 de julio de 1985, folio 1.092, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad de acuerdo con el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas (General) Nº 6/85 del 18 de junio de 1985 (Boletín Oficial 24/6/85): 1) Socios: José Antonio Alvarez Amuchástegui, argentino, casado, nacido el 10 de setiembre de 1938, L.E. 4.269.613, productor asesor de seguros, con domicilio en Av. Libertador 946, P.B., Capital; y María José Alvarez argentina soltera nacida el 25 de noviembre de 1962, con D.N.I. 14.886.612, analista de sistemas, con domicilio en Av. Libertador 946, P.B., Capital. — 2) Denominado: J. A. ALVAREZ AMUCHASTEGUI E HIJOS S.A. DE ASESORES Y PRODUCTORES DE SEGUROS. — 3) Domiciliada en 25 de Mayo 560, 4º piso, Capital Federal. — 4) Tiene por objeto la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando asegurados y asegurables. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) El capital social es de ₳ 100, representado por 100 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. — 7) La administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. Directorio: Presidente, José Antonio Alvarez Amuchástegui; Vicepresidente, María José Alvarez; Director suplente, Juan Badaracco. — 8) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
₳ 4,68 — Nº 53.768

INTER - SPARES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3 de octubre de 1980 y 5 de agosto de 1985, se constituyó la sociedad INTER - SPARES SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Ricardo Enrique Cimoli, argentino, nacido el 18|4|51, casado, L. E. número 8.586.253, comerciante, domiciliado en Rivadavia 3422, Capital Federal; Gabrielina Esquivel Morinigo, comerciante, nacida el 24|1|44, soltera, paraguaya, C. I. Nº 7.265.484, domiciliada en Lavalle 3612, Capital Federal; Gerhard Schostak, alemán, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 92.304.231, nacido el 12|2|47, domiciliado en Lavalle 3612, Capital Federal, y María Inés Novelli de Cimoli, italiana, viuda, nacida el 26|2|21, comerciante, C. I. Nº 4.441.255, domiciliada en Rivadavia 3422, Capital Federal. — Domicilio legal y social: Lavalle 3612, piso 6º, Depto. 19, Capital Federal. — Objeto: La importación, exportación, distribución y venta de repuestos para automotores y también de automotores. Su objeto social se cumplimentará operando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Capital social, es de $ Ley 18.188 20.000.000. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración, es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración, a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal, corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Gerhard Schostak; Vicepresidente: Ricardo Enrique Cimoli; Directoras Titulares: María Inés Novelli de Cimoli y Gabrielina Esquivel Morinigo; Síndico Titular: Mario Osvaldo Cabrera; Síndico Suplente: Livio Elías Fort.

El Autorizado.

A 3. — Nº 77.350

DE CARO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 21 de febrero de 1985, Nº 20, acta de Asamblea de fecha 15 de diciembre de 1984, Nº 8, de la sociedad DE CARO S. A. (número de Registro 78.899). Aumento de capital, reforma de estatuto, emisión de acciones: — 4º) El capital social es de 192.100 pesos argentinos (ciento noventa y dos mil cien pesos argentinos). — 8º) Directorio de uno a nueve miembros titulares, con mandato de tres ejercicios; el Vicepresidente reemplaza al Presidente, en caso de ausencia o impedimento.

La Presidenta.

A 1,20 — Nº 53.686

INTERFLY TOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 22|9|81 se protocolizó el acta de Asamblea del 24|8|81 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 60.000.000 ($a 6.000) hasta $ 150.000.000 ($a 15.000); fijar la sede social en Esmeralda 762, Capital y modificar los artículos 1º y 4º del estatuto social.

La Autorizada.

A 0,72 — Nº 77.346

LUCIJOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13 de agosto de 1985, se constituyó la sociedad LUCIJOR S. A. — Socios: Luciano Antonio Abreu, portugués, nacido el 22|5|12, C. I. Nº 1.301.776, casado, comerciante, y Haydée Teresa Aschiero de Abreu, argentina, nacida el 18|1|22, L. C. Nº 0.374.394, casada, ama de casa, ambos domiciliados en Santa Fe 3171, Capital Federal. — Sede social: Santa Fe 3171, piso 10, Capital Federal. — Objeto: Inmobiliaria: La compra, venta de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra, venta, administración y|o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Constructora: La construcción de casas, chalets, residencias, edificios inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería, mediante profesionales habilitados cuando corresponda. — Capital social, es de australes 400. — El ejercicio social cierra el 31|7 de cada año. — Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años — Representación legal, corresponde el Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: Luciano Abreu; Vicepresidente: Haydée Teresa Aschiero de Abreu; Director Suplente: Jorge Luciano Abreu

El Autorizado.

A 3 — Nº 77.345

AUTOGRAD

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL
Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que: AUTOGRAD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA por Asambleas Generales, Ordinaria de fecha: 30|11|79, Extraordinaria de la misma fecha, Extraordinaria del 10|4|81 y Extraordinaria de fecha: 28|1|85, elevadas a escrituras públicas con fechas: 16|10|80, 25|11|81 y 29|1|85 aumentó el Capital Social a la suma de $a 9.380.000 (hoy A 9.380) modificando los artículos 4º y 7º de los Estatutos, de la siguiente forma: Artículo cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $a 9.380.000, representado por 9.380.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos por acción. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, salvo que la Asamblea que lo decidiera dispusiera otra modalidad de instrumentación. — Artículo séptimo: La Dirección y Administración está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por tres años, siendo reelegibles. Darán las garantías de $a 2.000 cada uno. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

El Escribano.

A 2,40 — Nº 53.763

TECNICAS TUBULARES

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria, unánime, del 29 de abril de 1985, se ha modificado el Estatuto Social en su artículo noveno, el que ha quedado redactado en los siguientes términos: Artículo noveno: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará automáticamente y sin necesidad de designación especial al Presidente, en cualquier caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de los votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración de los Directores como tales y también en el desempeño de tareas técnico - administrativas.

El Director.

A 2,04 — Nº 53.770

INSTRUMENTACION INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA
IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Instrumentación Integral S.A. Importadora antes denominada Bizerta Sociedad Anónima comunica que por asamblea General Extraordinaria del 15 de marzo de 1985 pasada a Escritura Pública Nº 16 de fecha 15|3|1985 se dispuso el cambio de denominación y domicilio social y ampliación del objeto social por lo que se reforman los Arts. 1º y 3º del estatuto los que quedarán redactados de la siguiente forma: Primero: Bajo la denominación de INSTRUMENTACION INTEGRAL S. A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA, continúa funcionando la sociedad inscripta originalmente con el nombre de Bizerta S.A. Se fija su domicilio social en Maipú 687, piso 4º Capital Federal. — Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, reparación, mantenimiento y todo tipo de comercialización de instrumentos eléctricos y|o electrónicos; para la industria en general. b) Importación y exportación de toda clase de bienes permitido por las disposiciones legales vigentes c) Compra, venta, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales; incluyendo los comprendidos por la Ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. d) Proyectos, dirección y construcción de edificios en general; obras viales; desagües; gasoductos; oleoductos; diques y obras de ingeniería y arquitectura; de carácter públicos o privados; para la cual se empleará, cuando así corresponda el concurso de profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. e) Efectuar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; aporte de capitales a personas; empresas o sociedades existentes o a crearse; para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar asimismo toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las específicamente comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) Efectuar la explotación integral del ciclo agrícola y|o ganadero en establecimientos propios o de terceros; realizando cultivos; su recolección; crianza; reproducción y engorde de ganado; forestación y reforestación.

El Autorizado.

A 4,20 — Nº 53.706

WIMUCA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Que por escritura del 15|7|85 otorgada al folio 969 bajo el Nº 325, por ante el escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro 529, de Capital Federal, se constituyó la sociedad Wimuca S. A. de la siguiente forma: Socios: Rogelio Bruni, argentino, divorciado, comerciante, de 57 años, L.E. 4.484.607, Av. Córdoba 815, Capital Federal; e Ismael Bernardo Rodríguez, argentino, casado, comerciante, de 49 años, L.E. 5.156.652, Alagón 53, Capital Federal. — Denominación, Plazo y Objeto: Art. 1º) La sociedad se denomina WIMUCA S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Art. 2º) Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Art. 3º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción y|o reparación de edificios, viviendas, casas y la fabricación de sus elementos por cualquier sistema constructivo y la realización de obras viales y de infraestructura. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, incluso hipotecas y sus administraciones o financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división, subdivisión, locación y administración de consorcio de copropietarios. Comercial: Mediante la realización de todos los actos que hagan al objeto social. A tal fin la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Art. 4º) El capital social es de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 1.888 de la Ley 19.550. Dichos aumentos deben ser elevados a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondientes. — Administración y Representación: Art. 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un año. La Asamblea debe designar uno o más suplentes por el mismo plazo. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausentarse o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Fiscalización: Art. 11) La sociedad prescindirá de la sindicatura. El contralor se efectuará en la forma dispuesta por el artículo 55 y 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. — Art. 15) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente, Rogelio Bruni; Vicepresidente, Ismael Bernardo Rodríguez; Director suplente, Eduardo Santiago Francisco Peri Brusa. — Sede Social: Maipú 459, 7º B, Capital Federal.

El Presidente.

A 5,40 — Nº 53.789

SUPERMIND

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras Nros. 41 del 27|5|84 y 74 del 25|7|85. — Nombre: SUPERMIND S.A. — Socios: José Moubayed, arg., nacido: 7.12|47, casado, empresario, L.E. Nº 8.271.112, domiciliado en Esmeralda 871, Capital; Nélida María Moubayed, argentina, nacida el 26|1|42, soltera, empresaria, L. C. Nº 4.225.682, domiciliada en Santa Rosa 3315, Florida, Provincia de Buenos Aires; Juan Ernesto Correa, argentino, nacido el 1º 5'51, casado, D.N.I. 8.589.316, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 1138, 3º C, Capital; Celia María Bollini, argentina, nacida el 18|9 59, soltera, D.N.I. Nº 13.416.650, domiciliada en Arenales 1949, 4º "9", Capital, comerciante. — Duración: 99 años. — Domicilio: Paraguay 917, Capital. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante el dictado y organización de cursos individuales o colectivos, seminarios y conferencias relacionados con el control y la concentración mental; métodos de relajación, memorización y lectura veloz. Edición, impresión, publicación, venta, comercialización de folletos, libros, carpetas y revistas relacionados con la enseñanza, capacitación y divulgación de los cursos que se dicten. Realización y comercialización de películas y filmaciones cinematográficas y cintas magnetofónicas con fines didácticos, de difusión y capacitación. Venta y comercialización de aparatos electrónicos, distintivos y emblemas con aplicaciones alusivas o símbolos relacionados con control mental; importación y exportación. — Industriales: Mediante la fabricación de aparatos electrónicos vinculados con el estudio y control de las frecuencias cerebrales. — Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley número 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos y comisiones con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes reglamentarias vigentes y la prestación de servicios de organización y asesoramiento técnico, económico, financiero, legal, industrial, comercial y docente. — Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales por cuenta propia y o de terceros, la realización de todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. El ejercicio de las actividades que constituyan el objeto social y cuyo funcionamiento se encuentra regulado, deberá ser realizado por profesionales con título habilitante según las leyes vigentes en la República Argentina. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 100.000. — Cierre ejercicio: 31 12 de cada año. — Directorio: Presidente: José Moubayed; Directora: Nélida María Moubayed; Síndica titular: doctora Laura Graciela Calvo; Síndico suplente: Antonio Rovegno.

La Abogada.

A 5,76 — Nº 53.798

ESTUPACK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Massuh Sociedad Anónima, con domicilio en 25 de Mayo 195, 4to. piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 157 del libro 50 Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales: Gerardo Daniel Ahualli, soltero, argentino, empresario, nacido el 26 de junio de 1955, domiciliado en Cerrito 1560, piso 15, Capital, C.I. número 7.307.878. — 2) Constitución: Escritura 1.562 del 7|8|85 y rectificatoria del 20|8|85 al Fº 3.098, ambas ante el escribano Manuel Alonso, titular del Registro 15 de Capital. — 3) Denominación: ESTUPACK SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: 25 de Mayo 195, 4º piso, Capital. — 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración de papeles, cartulinas, cartones, envases, bolsas, y de todo otro tipo de productos relacionados con la industria papelera y gráfica, y b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, y fraccionamiento, envase, distribución o en general cualquier forma de comercialización de los productos mencionados en el apartado precedente. — A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. — 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: A 1.000. — 8) Administración: Un Directorio compuesto de 3 a 7 miembros con mandato por 2 años: Un Síndico titular y uno suplente por un ejercicio; Presidente: Juan Carlos Marshall; Directores titulares: Juan Carlos Yusso y Juan Manuel Alvarez Prado; Director suplente: Eduardo María Dessein; Síndico titular: Eduardo Gabriel Ferrari y Síndico suplente: Carlos Jorge Silvio Gutiérrez. — 9) Representación: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.

A 3,36 — 53.733

RIVE GAUCHE

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I.G.J. Resolución: 6|85. — 1) Lidia Beatriz García, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 24|10|48, D.N.I. Nº 6.146.544, domiciliada en Juncal 1442, Capital Federal. — María Aurora García de García, argentina, casada, jubilada, nacida el 11|4|25, D.N.I. Nº 831.277, domiciliada en Montevideo 1576, Capital Federal. — 2) 7|8|85 y 9|8|85. — 3) RIVE GAUCHE S.A. — 4) Montevideo 1576, piso 3º B, Capital Federal. — 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, comercialización, distribución, consignación y representación de artículos relativos a la indumentaria y la decoración. — b) Industriales: mediante la fabricación de artículos de la indumentaria y para la decoración. — c) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios, compra, venta, negociación y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, públicos y privados y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras en general, con o sin garantía, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. — y d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, construcción, reparación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive todas las operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. — 6) 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Cincuenta mil australes. — 8) Presidenta: Lidia Beatriz García. — Vicepresidenta: María Aurora García de García. — Director suplente: Jorge Horacio Volpintesta. — La sociedad prescinde de la Sindicatura. — 9) Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
₳ 3,12 — Nº 53.761

EURO - TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La sociedad adopta Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. — 1) Francisco José Carlos Auersperg Breunner, argentino, nacido el 20|7|1956, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.724.228, domiciliado en Coronel Díaz 2427, 7º E, Cap. Federal; Adrian Arnoldi, argentino, casado, nacido el 8|1|1959, comerciante, D.N.I. Nº 13.011.525, domiciliado en Río Turbio 345, Bella Vista, Pcia. Bs. Aires. — 2) Escritura Pública del 12|6|1985, ante Registro Capital Federal Nº 252. — 3) EURO - TRADING S.A. — 4) Florida 470, 5º piso, oficina 502, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la ssiguientes actividades: a) Industriales: Fabricación y confección de todo tipo de indumentaria deportiva y artículos destinados al deporte. Comerciales: b) La compra, venta, importación y exportación de prendas y artículos señalados en a) y materias primas correspondientes y su distribución, depósito y|o consignación. Inmobiliarias: c) Compra, venta, loteo, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles. — 6) 99 años, desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — 7) $a 5.000.000. — 8) Un Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. Un Síndico titular y un suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente: Francisco José Carlos Auersperg Breunner; Vicepresidente: Adrian Arnoldi. Directoras titulares: María Begoña Prado de Arnoldi y Marietta Verena Kastner Lanjus Ellenburg de Auersperg Breunner. Síndico titular: Atilio Jorge Prono; Síndico suplente: José Luis Vázquez. — 9) A cargo del Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 3 — Nº 53.811

MORGATE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de la Sociedad. Denominada: MORGATE ARGENTINA S. A. Domicilio: Paraguay 1190 - 5º "A", Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Compra, venta, permuta, administración locación y|o cesión en comodato de cualquier clase de bienes inmuebles ya sean propios o de terceros. b) Construcciones de inmuebles de cualquier tipo o naturaleza, en terceros o edificaciones propias o de terceros. — c) Realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, ya sea como parte o como intermediaria. — d) Inversión en todo tipo de sociedades destinadas a realizar actividades como la anteriormente descriptas con arreglo a las disposiciones de la ley de Sociedades; Capital Social: Ocho mil australes representado por 8.000 acciones nominativas endosables con derecho a un voto por acción y de ₳ 1 cada una. Socios: Morgate Aktiengesellschaft - Morgate Limited de Vaduz Liechtenstein inscripta en el Registro de Sociedades extranjeras el 1º|8|85, bajo el Nº 125 del Libro 51 Tomo B, con domicilio en la República del Paraguay 1190, 5º "A", Capital Federal, siendo representada por Don Enrique Carrier, en dicho domicilio y con C.I.P.F. 2.521.134, con el 99 %, y Don José Abadi, argentino, casado, empresario, L.E. 4.101.194, con domicilio en Tucumán piso 24, dpto. 5; Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio; Fecha de Instrumento: 26 de junio de 1985 y 6 de agosto de 1985; Administración: Un Directorio por 1 a 5 miembros por ejercicio, se elige a Enrique Carrier como Presidente y a José Abadi Vicepresidente. — Sindicatura: A cargo de un Síndico titular y un suplente por año, se elige a Ezequiel Alejandro Justiniano como titular y a Jorge Ottone como suplente. — Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso.

El Abogado.
₳ 3,48 — Nº 53.715

PEÑACHACHO

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo: Resol. 6|85. — 1) Instrumento de fecha 6|7|85. — 2) Socios: Carlos Herminio Bóveda, argentino, nació el 20|1|34, L.E. 4.833.912, casado, comerciante, domiciliado en Tucumán 1363, Lanús Este; Carlos Rufino Poblet, argentino, nació el 27|6|55, D.N.I. número 11.897.645, soltero comerciante, domiciliado en Recuero 2903, Capital Federal; José Luis Fandiño, español, nació el 31|12|46 C.I.P.F. 4.950.234, soltero, comerciante, domiciliado en Juncal 947, Temperley; y José Alfonso D'Acunto, argentino, nació el 2|3|31, L.E. 4.502.886, soltero, comerciante, domiciliado en Carlos Calvo 3934 Piso 5º - I, Cap. Federal. — 3) Denominación: PEÑACHACHO S.A. 4) Domicilio: Talcahuano 469, 9º A, Cap. Fed. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a la: a) Construcción, adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y|o administración de toda clase de bienes inmuebles, rurales o urbanos; pudiendo asimismo construir edificios para su posterior arrendamiento y|o venta por los sistemas de la Ley de Propiedad Horizontal. — b) Explotación agrícola ganadera. — c) Extracción de minerales, su comercialización y|o distribución. — d) Forestación, desmontes y toda actividad vinculada con la explotación de madera. — e) Importación y exportación. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto o contrato que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. — 6) Capital: ₳ 100. — 7) Directorio: Presidente: Carlos Herminio Bóveda; Vicepresidente: Carlos Rufino Poblet; Director titular: José Luis Fandiño: Director suplente: José Alonso D'Acunto. — 8) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano.
₳ 3,00 — Nº 53.719

TRIPLE T

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 224 del 29 de junio de 1984 y Escritura complementaria Nº 360 del 8 de octubre de 1984, pasadas por ante la Escribana Beatriz R. Goransky de Racanelli, adscripta de Registro Nº 496, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 1984 en la que se resolvió modificar el estudio social en los siguientes términos: Artículo 8: La Dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. — El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes en el caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $ 5.000 (cinco mil pesos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1.831 del Código Civil y del Art. 9 del Decreto Ley 5.965|63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Artículo 9: La Sociedad prescinde de la fiscalización por intermedio del Síndico, teniendo los socios el derecho de contralor que establece el Art. 55 conforme al último párrafo del Art. 284, ambos de la Ley 19.550".

El Presideste.
₳ 4,68 — Nº 53.709

KARNIK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 11 de enero de 1985, número 14, de la sociedad KARNIK SOCIEDAD ANONIMA, acta de Asamblea de fecha 22 de junio de 1984, unánime se procede a la reforma del artículo 4º del Estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos 100.000 (cien mil pesos argentinos).

El Apoderado.
₳ 0,60 — Nº 77.356

ACLARACION

TRANSPORTES RUTA AZUL CARGAS S.A.

En la edición del 23 de agosto del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta: En el título y texto:

Donde dice: Transportes Ruta Azul-cargas S.A.

Debe decir: Transportes Ruta Azul Cargas S.A.

e. 29|8 Nº 53.300 v. 29|8|85

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIA LOS PUELCHES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

A los fines de Ley, se hace saber por un día que Estancia Los Puelches Sociedad en Comandita por Acciones, dedicada a la explotación agropecuaria e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de agosto de 1963 por resolución de Asamblea Extraordinaria unánime del 25 de julio de 1985, elevada a escritura Nº 268, fo. 678, del 30 de julio de 1985 pasada ante el Esc. Guillermo J. Vaiiati se ha transformado en sociedad anónima con la denominación de Estancia Los Puelches S.A. con domicilio social en la calle O'Higgins 1695, Capital, en base al Balance General Especial de transformación al 1º de julio de 1985, con un capital social de ₳ 5.000, en acciones ordinarias al portador de un voto y₳ 1. Organos de administración y fiscalización: Presidente: Luis Enrique Gastón Ségabache. Vicepresidente: Ernesto Trama; Directores: María Amelia Nouguez de Trama, María Elena Teresa Grondona de Ségabache. Síndico Titular: Hugo F. García Jordán; Síndico Suplente: Norberto J. Volpe. Mandato 3 años. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta. No existen socios recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en O'Higgins 1695, Capital.

Los Socios Comanditados
₳ 2,28 — Nº 53.738

ACLARACION

EDELIM

S.C.A.

En la edición del 15 de agosto del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error: En el título y texto:

Donde dice: Edilin, Sociedad en Comandita por Acciones.

Debe decir: Edelim, Sociedad en Comandita por Acciones.

e. 29|8 Nº 76.202 v. 29|8|85

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CARUMBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Según escritura Nº 580, del 10 de diciembre de 1984, se ha resuelto la reconducción de la sociedad, que girará bajo el nombre de Carumbe Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual es continuadora de la sociedad de idéntica denominación que fuera inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 8 de octubre de 1975, en el folio 286 tomo 70 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Socios: Yolanda Matilde Gigliotti de Cueto, argentina, viuda de Mario Alberto Cueto, comerciante, nacida el 19 de febrero de 1928, Libreta Cívica Nº 2.611.477, domiciliada en Pasteur 659, Martínez, Provincia de Buenos Aires; la señora Patricia Elena Langan, argentina, viuda de Fernando de Andreis, nacida el 5 de octubre de 1951, comerciante, Libreta Cívica Nº 10.196.834, domiciliada en la calle Ocampo 3160, Planta Baja, Capital; la señorita Patricia Nidia Cueto, argentina, soltera, Documento Nacional de Identidad Nº 14.418.076, comerciante, nacida el 13 de octubre de 1960, domiciliada en Pasteur 659, Martínez, Provincia de Buenos Aires; el señor Mario Cueto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20 de diciembre de 1961, Libreta de Enrolamiento número 14.818.552, domiciliado en Santa Fe 1144, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; la señora Graciela Silvia Cueto de Altayrac, argentina, casada, comerciante, nacida el 23 de setiembre de 1953, Libreta Cívica Nº 11.467.050, domiciliada en Domingo Faustino Sarmiento 1914, Florida, Provincia de Buenos Aires; Mariela Viviana Cueto, argentina, soltera, nacida el 5 de agosto de 1966, Documento Nacional de Identidad Nº 17.737.889, domiciliada en Pasteur 659, Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: CARUMBE S. R. L. — Domicilio: Avda. Roque Sáenz Peña 1219, piso 9º, Capital Federal. — Plazo de Duración: 10 años, a partir de la fecha de inscripción del instrumento de reconducción en el Registro Público de Comercio — Objeto: La sociedad tendrá por objeto transportar mercadería en general por vía terrestre por cuenta propia o de terceros a tal efecto podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales, pudiendo para el cumplimiento comprar, vender, hipotecar, prendar bienes muebles e inmuebles de toda clase. Esta enumeración es enunciativa. — Capital: $a 100.000 (₳ 100). — Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Socios Gerentes: Patricia Elena Langan viuda de de Andreis y Yolanda Matilde Gigliotti viuda de Cueto.

El Abogado.
₳ 4,32 — Nº 77.532

JAN CHIANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Contrato Modelo de S. R. L. — Socios: Chin Yen Nuang, casado, 29 años de edad, chino, comerciante, D. N. I. Nº 92.552.164, domiciliado en Cramer 3041, piso 1º, de Capital Federal, y Chin Yu Nuang, de 25 años de edad, soltero, chino, comerciante, Pasaporte República de China M.F.A. Nº 0.888.363, domiciliado en Cramer 3041, piso 1º, de Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Acto Privado. Estatuto Modelo del 31 de julio de 1985. — Razón Social: JAN CHIANG S. R. L. — Domicilio Social: Cramer 3041, piso 1º. — Objeto Social: Exportación e importación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: ₳ 200 divididos en 200 cuotas de ₳ 1; valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios por partes iguales, o sea: 100 cuotas cada uno. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. — Composición Organos de Administración y Fiscalización: La Administración; Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta. Quedan nombrados Gerentes Chin Yen Huan y Chin Yu Huang. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Gerente.
₳ 2,88 — Nº 77.500

TOVHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la sociedad en reunión de socios celebrada el 24|7|84, resolvió fijar el nuevo domicilio legal y social de la sociedad en Moussi 1055, Capital Federal, asimismo adecuó las cuotas de capital, de su capital social al signo monetario $a.

El Socio Gerente.
₳ 0,60 — Nº 53.486

ENTRETENIMIENTOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Socios: Héctor Guillermo Finkelstein, argentino, soltero, L.E. 4.284.927, 1º 3|1939, comerciante domiciliado en Suárez 1783, Capital; Ricardo Grunberger, argentino, casado, L.E. 4.341.815, 30|6|1950, comerciante, domiciliado en Juan Agustín García 2013 B, Capital; Adolfo José Musumeci, argentino, casado, D.N.I. Nº 14.563.335, 1º|12|1960, comerciante, domiciliado en Pasaje Pernambuco 2435, 2º 8, Capital; Dora Elena Boezio argentina, divorciada, L.C. 2.998.651, 3|12|1932, comerciante, domiciliada en Beruti 3420, 1º C, Capital; Mónica Marcela Vinciguerra, argentina, soltera, D.N.I. 16.557.248, 29|5|1963, comerciante domiciliada en Simbrón 3237, B, Capital; Liliana Beatriz Nievas, D.N.I. 13.072.285, 22|1|1957, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Juan Agustín García 2013, B, Capital. 2) Constitución: 29 de julio de 1985. 3) Denominación: ENTRETENIMIENTOS S.R.L. 4) Domicilio: Carril 965, Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandataria; Importadora y Exportadora, mediante asesoramiento, representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de maquinarias, materias primas, mercaderías, componentes, accesorios y productos elaborados o no. Comerciales: mediante la compra, venta, presentaciones a licitaciones públicas y privadas, distribución y representación de Máquinas, materias primas, componentes, accesorios, productos, subproductos y demás elementos electrónicos, mecánicos, electromecánicos y de computación. Prestación a terceros de servicios de personal para tareas de mantenimiento general limpieza, portería, vigilancia pasiva, administrativa y personal técnico; prestación a terceros de equipos completos o partes. Explotación de concesiones de salones de entretenimientos y lugares de esparcimiento con equipos propios y|o de terceros; también podrá contratar personal para prestar servicios de promoción por cuenta de terceros. La sociedad podrá ofrecer los servicios a terceros en el ámbito Nacional, Provincial, Municipales y cualquier Repartición del Estado o Ente Autárquico y|o Mixto del País o del exterior. Podrá dichos servicios prestarse con máquinas, útiles, herramientas, accesorios, propios y|o de terceros. El personal necesario podrá ser propio, contratado y|o de terceros. Industriales: mediante la fabricación, elaboración y transformación de materias primas, componentes, accesorios, productos y demás bienes relacionados con la industria eléctrica, electrónica, mecánica, electromecánica y|o de computación. 6) Duración: 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Cien australes (₳ 100). 8) Administración y Representación: Los socios designados gerentes: Héctor Guillermo Finkelstein y Mónica Marcela Vinciguerra, en forma conjunta, por dos ejercicios. 9) Balance: 30 de noviembre de cada año.

El Socio Gerente
₳ 5,16 — Nº 53.577

INSTITUTO DE CAPACITACION LABORAL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Sebastián Eskenazi, argentino, soltero, domiciliado en Coronel Díaz 2748, 7º piso; Capital Federal; de 21 años; D. N. I. número 16.764.074; estudiantes y Joel Alejandro Blamey, argentino; casado; domiciliado en Arenales 3022; 1º piso; departamento 8, Capital Federal, de 30 años; D. N. I. Nº 11.682.097, comerciante. — Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 23 de julio de 1985. — Denominación: INSTITUTO DE CAPACITACION LABORAL S. R. L. — Domicilio Social: Diagonal Roque Sáenz Peña 875, E. P. Oficina 1, Capital Federal. — Plazo de Duración: Su duración es de siete años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto el desarrollo o dictado de cursos o carreras de corta duración, no terciarios, de diversas materias con salida laboral, como ser: Plomería; Electricidad: Computación; Graboverificación: Dactilografía: Ayudante de Contador: etc.: mediante la contratación de instructores especializados en cada una de las distintas orientaciones. — Capital Social: El capital social se fija en la suma de Australes Un Mil, dividido en mil cuotas de un austral cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El señor Sebastián Eskenazi, quinientas cuotas por la suma de Australes Quinientos, y el señor Joel Alejandro Blamey, quinientas cuotas por la suma de Australes Quinientos. — Administración: La ejercen en forma indistinta dos gerentes, los señores Sebastián Eskenazi y Joel Alejandro Blamey, que duran siete años en su mandato. — Gerentes: Sebastián Eskenazi y Joel Alejandro Blamey. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 3,36 — Nº 53.631

MULTI-PLAN CENTER
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: 1) Ana María Teresa Arnaiz, argentina, soltera, comerciante, de 41 años, D. N. I. Nº 4.831.343; domiciliada en Ituzaingó 5605, de la localidad de Carapachay, Patrido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Roberto Fischer, argentino, divorciado, comerciante, de 41 años, D. N. I. Nº 4.605.805, domiciliado en José Hernández 3112, 1º piso, departamento A, de Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Roberto Rafael Alvarez Espasandín, argentino, casado, contador público nacional, de 37 años, L. E. Nº 5.071.456 domiciliado en José Bonifacio 2424; 3º p. Dpto. 19; Cap. Fed. — Jorge Oscar Alonso; argentino, casado, abogado, de 34 años; D. N. I. Nº 8.455.948, domiciliado en Benjamín Franklin 796, de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — 2) Por escritura de fecha 25 de junio de 1985. — 3) MULTI-PLAN CENTER S.R.L. — 4) Avda. Directorio 5603, Capital Federal. — 5) Comerciales: La compra; venta: permuta: importación: exportación: consignación; representación; comisión: distribución y comercialización al por mayor y menor de artículos; aparatos: artefactos: accesorios; implementos y mercaderías para el confort del hogar, así como también motocicletas, motonetas; ciclomotores; bicicletas y triciclos: promoción de todo tipo de planes de venta de los mencionados aparatos; artefactos; accesorios; implementos y mercaderías para el confort del hogar; así como también de: Motocicletas; motonetas: ciclomotores; bicicletas y triciclos y la producción de los mismos. — Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos; agencias: comisiones; consignaciones y gestiones de negocios de firmas que actúen en la fabricación; distribución; importación y exportación de artículos aparatos, artefactos; accesorios; implementos y mercaderías para el confort del hogar: así como también de: Motocicletas; motonetas; ciclomotores; bicicletas y triciclos. — 6) 40 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Australes 200, dividido en 20 cuotas de 10 australes valor nominal, cada una. — 8) La administración; representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios Ana María Teresa Arnaiz; Roberto Fischer; Roberto Rafael Alvarez Espasandín y Jorge Oscar Alonso; quienes quedan investidos con el cargo de Gerentes; quienes ejercerán sus funciones de la siguiente forma: Ana María Teresa Arnaiz y Roberto Fischer: en forma conjunta: Ana María Teresa Arnaiz y Jorge Oscar Alonso, en forma conjunta y Roberto Fischer y con Roberto Rafael Alvarez Espasandín, en forma conjunta y durarán en sus funciones, el tiempo de duración de la sociedad. — 10) 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 4,56 — Nº 53.646

INMUNOPHARMA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Rubén Oscar Aquilante, nacido el 4|9|47, casado, argentino, empresario, domiciliado en Gervasio Méndez 2346 de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 8.267.808; y Jorge Tulio Bare, nacido el 4|2|30, casado, argentino, empresario, domiciliado en Vidt 2024, piso 7º, Depto. "A" de Capital Federal, L.E. Nº 4.483.391. — 2º) Fecha del instrumento de constitución: 8 de agosto de 1985. — 3º) Denominación: INMUNOPHARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio social: Sucre 2829, piso 1º, Depto. "E", de Capital Federal. — 5º) Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, transformación, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, distribución, procesamiento de productos químico-farmacéuticos, cosmética y veterinaria, y asimismo trabajos de consultoría o asesoramiento profesional sobre la materia. — 6º) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: se fija en la suma de Cien Australes dividido en Cien cuotas de Un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios y en dinero efectivo en la misma proporción. — 8º) Composición de los órganos de administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma individual e indistinta en calidad de gerentes. — 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
₳ 3,36 — Nº 53.592

HISPANO BAR RESTAURANTE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: que por instrumento privado del 11|6|1985, se dispuso la reforma de la cláusula 9ª del contrato y designación de Gerente. — Novena: La administración, dirección y gerencia de la sociedad será ejercida en forma indistinta por dos gerentes, los cuales serán designados por mayoría de tres cuartas partes de cuotas. El uso de la firma social estará ejercida indistintamente por los gerentes. — Se designa Gerente por la renuncia del socio Gerente Jesús Fernández al socio Raúl Lojo.

El Gestor
₳ 0,96 — Nº 53.605

OTAR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edictos: Luis María Otero Monsegur, dona gratuitamente a sus nombrados hijos: Luis Roque Otero Monsegur, abogado, L.E. Nº 4.538.790, casado, domiciliado en Ayacucho 1942, Capital Federal, nacido el 13|3|1946, argentino; Florencia Otero Monsegur, casada, argentina, ama de casa, nacida el 14|10|1949, con C.I. de la Policía Federal Nº 5.424.019, domiciliada en Rivera Indarte 118, Martínez, Pcia. de Buenos Aires y María Antonia Otero Monsegur, argentina, divorciada, nacida el 6|9|1947, ama de casa, con L.C. Nº 5.888.046, domiciliada en Alejandro María de Aguado 2887, Capital Federal; en partes iguales entre ellos lo siguiente: a) la cantidad de cien cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad denominada "OTAR S.R.L.", con más la de treinta y un mil seiscientos noventa y dos cuotas de la misma empresa que tiene y le corresponde con motivo del aumento de capital suscripto e integrado mediante reunión de socios celebrada el 14|12|1983.

El Abogado
₳ 1,80 — Nº 53.533

LAVADEROS DIKO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme el artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que por instrumento privado del 30 de julio de 1985. — Arnaldo Kon, vende; cede y transfiere las 20.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Angélica Usberti Segovia, argentina; casada; comerciante; nacida el 22|9|1931; domiciliada en Doblas 561; 1º piso; Capital Federal; L. C. Nº 327.177; por la suma de ₳ 200,00 — Se modifica el artículo 4º: Capital Social ₳ 4, representado por 4 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — Se ratifica la designación de gerente de Juan Carlos Di Salvo.

El Gerente.
₳ 1,08 — Nº 53.649

LI PUBLICIDAD
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado de fecha 26 de julio de 1985, la sociedad Li Sociedad de Responsabilidad Limitada, cambió su denominación por LI PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificando así el artículo primero del contrato social.

El Autorizado.
₳ 0,48 — Nº 77.409

CARDEY Y ASOCIADOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 25 de julio de 1985, la señorita Beatriz Antonia Moravec vende a la señora Ana María Beatriz López Barrios dos mil (2.000) cuotas sociales de CARDEY Y ASOCIADOS S.R.L. que representan un capital de veinte centavos de austral (₳ 0,20) en australes cincuenta (₳ 50), y la señora María Paula Dorello vende mil (1.000) cuotas sociales de Cardey y Asociados S.R.L. a la señora Ana María Beatriz López Barrios en australes veinticinco (₳ 25) y mil (1.000) cuotas sociales de Cardey y Asociados S.R.L. en australes veinticinco (₳ 25) al señor Hugo Cardey. Por tal motivo se han modificado las cláusulas cuarta y séptima del contrato social que queda así redactado: Cuarta: El capital es de australes uno (₳ 1), dividido en diez mil (10.000) cuotas de cero coma cero cero cero uno de austral (₳ 0,0001) cada una, totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: El señor Hugo Cardey cinco mil (5.000) cuotas, o sea cincuenta centavos de austral (₳ 0,50) y la señora Ana María Beatriz López Barrios cinco mil (5.000) cuotas, o sea cincuenta centavos de austral (₳ 0,50). Se autoriza por este contrato la emisión de cuota suplementarias de capital para lo cual se estará con lo dispuesto por el artículo 151 de la Ley 19.550. — Séptima: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios Hugo Cardey y Ana María Beatriz López Barrios, los que tendrán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas indistintamente, obligan a la sociedad. En la forma prevista, los gerentes tendrán plenos poderes para actuar por la sociedad en su nombre y representación, pudiendo realizar todos los actos previstos por los códigos Civil y de Comercio, con la sola prohibición de comprometer la firma social en fianzas y|o garantías en favor de terceros o en actos ajenos a los intereses sociales.

El Socio Gerente
₳ 3,96 — Nº 53.514

INTERNATIONAL BUS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por: Escritura pública Nº 215 del 28|12|1984, se dispuso el aumento de capital y reforma de la cláusula 4ª del contrato. El aumento se hace de la suma de $a 50 a la suma de $a 2.500.000, siendo dicho aumento de $a 2.499.950. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos dos millones quinientos mil, dividido en 25.000 cuotas de $a 100 c|u.

El Gestor.
₳ 0,72 — Nº 77.491

ACLARACION

MY WAY
S.R.L.

En la edición del 19 de agosto del corriente año, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: ...My Way S.R.L. tas; y de los...

Debe decir: ...My Way S.R.L. Cesión de 81 cuotas pertenecientes a Gabriela Braccio, a favor del socio señor Eduardo Patricio López Méndez 43 cuotas:...

e. 29|8 Nº 76.682 v. 29|8|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7; Secretaría Nº 14; con asiento en la calle Talcahuano 490, piso 3º Capital Federal; cita a MARIA MERCEDES RODRIGUEZ a fin de que tome la intervención que le corresponda en los autos Rodríguez María Mercedes s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 1º de julio de 1985.
María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

₳ 0,42 e. 29|8 Nº 54.225 v. 29|8|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11; Secretaría Nº 22; cita y emplaza a ANGELA DELIA PALACIOS y HECTOR OSCAR PALACIOS para que comparezcan a contestar demanda y tomar la intervención que corresponda en autos: De Vincenzi Edgardo N. y Otros c|Cruz Vicenta s|Sucesión s|Escrituración dentro del plazo de diez días; bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1985.
José María Irigaray, secretario.

₳ 1,53 e. 29|8 Nº 54.246 v. 30|8|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Héctor Di Tella —Secretaría Nº 2

de la Dra. Martha Bellusci de Pasina— sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal; en los autos: Haedo S.A. Compañía Financiera (en liq. por el B.C.R.A.) c/Demicelli, María Antonia y Otra s/Ejecutivo; cita y emplaza a la codemandada IRENE ROSA SZLENDAK; con el fin de que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Fdo.: Dr. Héctor Di Tella, juez.

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio 30 de 1985.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 1,87 e. 29|8 Nº 77.617 v. 30|8|85

Juzgado de Comercio Nº 1; Secretaría Nº 2, Buenos Aires; comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de Battaglino S.A.C. con sede social en Lavalle 1390 (3º B), Buenos Aires; y sede comercial en Avda. Santa Fe 1400, Martínez, provincia de Buenos Aires. Síndico Constantino Palhieiro, domiciliado en Paraguay 729 (piso 4 Of. 15 y 16), Buenos Aires; ante quien los acreedores presentarán los pedidos de verificación hasta el 8 de noviembre de 1985. Se ha señalado el día 13 de febrero de 1986, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores la que se realizará en la sala de audiencia del Juzgado. Fdo.: Héctor M. Di Tella, juez.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 3,82 e. 29|8 Nº 54.174 v. 4|9|85

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5; Secretaría Nº 9; hace saber que en el juicio caratulado: Credibono Compañía Financiera S.A. en Liquidación por el Banco Central de la República Argentina c|De Ovando de Justo Elena Rosa s|Ejecutivo; se ha ordenado notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 7 de junio de 1985. ...En consecuencia cítese por edictos a la demandada ELENA ROSA DE OVANDO DE JUSTO para que dentro de plazo de 5 días comparezca a oponer excepciones y constituir domicilio bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se designará al Defensor Oficial para que la represente. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en La Voz del Mundo. Horacio Meincke, juez".

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985.

Fernando J. Pozo, secretario.

A 1,87 e. 29|8 Nº 77.568 v. 30|8|85

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, notifica a MARIA HERNANDEZ DE ALBAMONTE la sentencia dictada en autos "Permanente S.A. Cia. Fin. c|Albamonte Carlos A. y otra s|Ejecutivo". — "Buenos Aires, 16 de abril de 1984 ... no habiendo los ejecutados opuesto excepciones, conformidad ... arts. 542, 551 y 558 y bis C.P.C.C. sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra ... María Hernández de Albamonte hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de austral 1,714 ... intereses y costas ... actualízase el capital reclamado ... índice precios mayoristas no agropecuarios nivel total ... interés 6 % anual ... desde un mes antes ... de la mora ... hasta un mes antes ... efectivo pago ... Notifíquese. — Héctor J. Foiguel López, Juez". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1085. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

A 2,21 e. 29|8 Nº 77.614 v. 30|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "AUTOPARTES IMISA S.A. s|Quiebra" que se fija hasta el 18 de octubre el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 27 de diciembre a las 9.30 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. El síndico designado es el contador Carlos Alberto Geller, con domicilio en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1493, piso 1º, 7, Capital. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguiente recaudos: Dentro de las 24 hs. de notificada entregue a la Sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad: Constituya domicilio en el término establecido por la Ley de Concursos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días de corres-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 0,85 — Publicación: Comienza: 29|8|85 - Vence: 2|9|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|8|85	ELISA FAERSTEIN DE MOSCOVICH	54.019
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1|8|85	INGA IGNACIA DAHLGREN DE RIVERA	54.111
2	4	Horacio Roberto Granero	21|8|85	ALFREDO GRECCO	77.456
2	4	Horacio Roberto Granero	20|8|85	DORINDA SANTIAGO DE ORTIZ	77.495
2	4	Horacio Roberto Granero	19|8|85	MARIA LUCIA ALONSO	77.481
2	4	Horacio Roberto Granero	16|8|85	JUAN CARLOS MARTINEZ	77.537
2	4	Horacio Roberto Granero	22|8|85	CLARA ROZENBERG DE LIPCIN	77.534
2	4	Horacio Roberto Granero	10|5|85	ELDA DI SABATINO	77.541
2	4	Horacio Roberto Granero	14|8|85	FERNANDEZ DE VERZURA RAQUEL HAYDEE	54.020
3	5	Eduardo Mario Martínez Alvarez	15|8|85	GUZMAN ALGINO GONZALEZ	53.979
3	6	Alberto Ugarte	21|8|85	PEJERTO RIVERA GONZALEZ	77.515
3	6	Alberto Ugarte	21|8|85	LUIS PASSERA	77.533
4	7	Jorge E. Dal Zotto	13|5|85	JOSE LUCIANO ROMANO	53.977
4	8	María del Carmen Aguirre	16|8|85	MIOSES BERMAN	77.468
4	8	María del Carmen Aguirre	19|8|85	VICENTA SANTORO	77.482
4	8	María del Carmen Aguirre	22|8|85	MARCOS ROSENVAIG	77.502
5	9	Carlos A. Carranza Casares	21|8|85	ALBERTO LINZITO	77.504
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21|8|85	JORGE ANTONIO FILADORO	77.496
6	11	Hugo Carrillo	22|8|85	PARASKA IWANOCZKO VDA. DE KOSIUK	77.471
6	11	Hugo Carrillo	14|8|85	ANTONIO CAPRA	77.449
6	11	Hugo Carrillo	22|8|85	CURT TOBIAS	77.540
6	12	Tristán Bravo	22|8|85	BENITO LIGALLUPPI e ISAURA CASTRO o CASTRO DE LIGALUPPI o CASTRO DE DELLA BOSCA	77.521
7	13	María Teresa Tibau	20|8|85	IDA FARACE	77.530
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	21|8|85	LEONARDO RAFAEL GRASSO	77.508
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	14|8|85	RICARDO GONZALEZ	77.486
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|8|85	SZMERKO MOWSZOWICZ o SZMERKO MONSZOWICZ o SAMUEL MOSCOVICH	77.470
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	2|8|85	JUAN RAMOS	54.118
8	16	Norma Susana Nicolaris	19|8|85	ROQUE DI VICENZO	77.446
8	16	Norma Susana Nicolaris	7|8|85	JOSE PEDRO LUIS MIRARCHI	54.107
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|8|85	SANTOS BLANCO	77.545
9	18	Ernesto D. Julián	5|8|85	JULIA DOMEÑO DE FEIJOO	53.980
9	18	Ernesto D. Julián	14|8|85	ELENA PEREZ DE MARTINEZ	77.467
9	18	Ernesto D. Julián	7|12|84	JOSE SPADA	77.497
9	18	Ernesto D. Julián	22|8|85	EMILIA ANGELA PERAFAN DE CORDOBA	54.008
10	20	Marcela Eiff	21|8|85	ANA MARIA ELENA CALDON DE FERMANI	77.494
10	20	Marcela Eiff	14|8|85	MAURICIO SCLAR	54.082
11	21	Julio Campos	16|8|85	MARIA SUAREZ y MARIA TERESA ALVAREZ DE YULITA	77.503
11	22	José M. Irigaray	5|7|85	ERNESTO JOSE BELLINZONA	77.448
11	22	José M. Irigaray	14|8|85	ODILO GASPAR MONTERO ROJO	54.089
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|8|85	MAXIMINO LLANO	54.043
12	24	Ezequiel E. Goitía	2|8|85	MARIA LUISA BARIONI DE FAIELLA	54.080
13	25	Avelino Rolón (h.)	23|8|85	ALFONSO VEGA	77.510
13	25	Avelino Rolón (h.)	21|8|85	FRANCISCO TALARICO	77.538
13	25	Avelino Rolón (h.)	13|8|85	TERSICORE o TERPSICORE DAMIANA MOTTA DE BROCHETTA	54.007
13	25	Avelino Rolón (h.)	16|8|85	FRANCISCO ANTONIO MAIELLO	77.489
13	25	Avelino Rolón (h.)	8|8|85	CAUCINO FRANCISCO MARIO	54.119
13	26	María Celia García Zubillaga	21|8|85	CARLO SANTONIO MAZZOLATTI	77.493
13	26	María Celia García Zubillaga	21|8|85	CAPECE DE BERRETTI MAGDALENA	77.490
13	26	María Celia García Zubillaga	9|8|85	ELENA STORMINSKY DE TIPBERG	54.130
14	27	José Luis Caruso	19|8|85	JOSE MARIA ANGEL GOROSTIDI y ANA JOAQUINA GOROSTIDI	77.523
15	30	José Luis González	21|8|85	ALEJANDRO STARKOFF	77.519
15	30	José Luis González	23|8|85	CLARA MARGARITA BEZOMBE VDA. DE OFFREDI	54.147
15	30	José Luis González	27|7|85	ELBA CLARA AGUIRRE DE DRAMIS	54.078
15	30	José Luis González	3|7|85	ANGEL DRAMIS	54.079
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|8|85	ROQUE TROTTA	77.525
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|8|85	RAMON FORTE	54.016
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	20|8|85	JUANA SCRIMA DE AZZARITO	77.477
17	34	Stella Maris Etchepare	21|8|85	FEDERICO DAVID ERHART	77.462
17	34	Stella Maris Etchepare	10|8|85	OSCAR NICOLAS SELVAGGIO	77.466
17	34	Raquel Elena Rizzo	2|7|85	JULIO RAMOS	77.470
17	34	Stella Maris Etchepare	19|8|85	OSCAR ALONSO VAN ASPEREN	77.542
19	37	Eduardo Nuzzolese	16|8|85	JUAN JOSE NEME	77.487
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|8|85	ALBERTO ENRIQUE FORNERIS	77.544
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|8|85	ANA MARIA EULALIA HERNANDEZ DE BAULINA GARCIA	77.539
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20|8|85	YENTA FONDEBRIDER DE HARTUNG	77.471
20	39	Luis José Carballido	25|7|85	JUAN EDUARDO YOUNG y TELESLA OFELIA DE LA PEÑA	77.479
20	39	Luis José Carballido	21|8|85	PASCUAL PEYRELONGUE	77.513
20	39	Luis José Carballido	20|8|85	JOSE GARCIA	54.051
20	40	Celia Angeles Pérez	13|8|85	NICOLAS LOBASSO	77.535
20	40	Celia Angeles Pérez	22|8|85	JOSE ANASTASIO RONCORONI	77.531
20	40	Celia Angeles Pérez	12|8|85	ISAAC SCHNEIDER	54.044
21	41	Luis Guillermo Köhler	22|8|85	JUAN CARIDAD	77.465
21	42	Carlos Alberto Vásquez	20|8|85	VICENTE ANTONIO ORIOLO y SERAFINA MANCUSO	77.506
21	42	Carlos Alberto Vásquez	19|8|85	ANTONIO FAGLINA DE LIUNI, FRANCISCO LIUNI; GUIDA LIUNI DE DEL BUONO y FRANCISCO DEL BUONO	77.518
21	42	Carlos Alberto Vásquez	19|8|85	MARIO URDIH	77.517
21	42	Carlos Alberto Vásquez	22|8|85	RAMON IGLESIAS	77.522
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1|8|85	FRANCISCA BAZTARRICA DE INDA	77.529
22	43	Hernán Lorenzo Coda	14|8|85	RENATO VICTOR JOSE ARES	54.041
22	44	Hernán Lorenzo Coda	20|8|85	ETEL DRUCKER	77.492
23	45	Ana M. Beneventano	20|8|85	BERNARDINA PANICI DE CIABATTONI	77.528
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16|8|85	NELIDA MERCEDES o NELIDA MERCEDES RITA CADABAL DE GALLI	77.498
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16|8|85	ADA ANTOLOVICH DE FRUSTIK	77.543
24	48	Rubén H. Malatesta	20|8|85	CLARA CUSCHNIER DE GNESE	77.472
24	48	Rubén H. Malatesta	21|8|85	PEDRO LLORET	77.512
24	48	Rubén H. Malatesta	5|8|85	JUAN CITERA	54.117
25	49	Adriana C. de Frezza	20|8|85	JOSE MARIA LAGO	77.484
25	50	María Eugenia Giraudy	8|8|85	MILAN ANTONIO CUK	53.984
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|8|85	CALIXTO VELAZQUEZ ROMERO	77.514
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|8|85	AUGUSTO LEOPOLDO SEMMARTIN	54.109
28	55	Ricardo Li Rosi	21|8|85	TERESA AIDA PASINI DE PENALBA	54.077
28	55	Ricardo Li Rosi	10|8|85	NICANORA ASUNCION GUTIERREZ DE LURASCHI	77.524
28	55	Ricardo Li Rosi	23|7|85	LUIS ROS	77.507
28	55	Ricardo Li Rosi	20|8|85	FRANCISCO REGUEIRO	77.536
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|8|85	EVA CHOKLER DE FEFERMAN	77.488
28	56	Daniel Rubén Tachella	29|7|85	JOSE JORGE RODRIGUEZ	77.505
28	56	Daniel Rubén Tachella	16|8|85	ROMAN ARNALDO GARRO	77.520
29	57	Dora Mariana Gesualdi	20|8|85	GENARO GIMMELLI	77.485
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	20|8|85	MARIA FILOMENA D'ELIA VDA. DE CARBONE	77.511
30	59	Santiago González Balcarce	14|8|85	ARMANDO PRIETO	77.493
30	60	Ester Riesel	20|8|85	JAIME ISRAEL KESSLER	77.527

e. 29|8 Nº 148 v. 2|9|85

ponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Emilio Perea, secretario.

e. 29|8 Nº 1.737 v. 4|9|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo interinamente del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "ELIO CAVALLARO S.A.C.I.I. y A.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado contador Fuxz Beatriz Inés con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º, de esta capital, hasta el día 15 del mes de noviembre de 1985. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 26 del mes de febrero de 1986, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551. Se intima a los administradores de la sociedad a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 29|8 Nº 1.738 v. 4|9|85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de HUGO ALBERTO CREXELL. Síndico: Carlos Osvaldo Lago, con domicilio en Talcahuano 159, 2º piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 11 de octubre de 1985. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de diciembre de 1985, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuanto tengan bienes o documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 29|8 Nº 1.739 v. 4|9|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo interinamente de Juan Carlos Mata Secretaría Nº 35 a mi cargo sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital cita y emplaza a BEATRIZ KAPLUN en los autos: "Hacdo S.A. Cía. Financiera c|Kaplun Beatriz s|Ejecutivo" para que en el término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar las intervenciones que le corresponda en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Fdo.: Isabel Míguez Jueza. — Publíquese por un día.

Buenos Aires 26 de julio de 1985. — Carlos Jorge Señarís secretario.

A 0,85 e. 29|8 Nº 77.616 v. 29|8|85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a ROBERTO INGARGIOLA, a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos 'Banco Regional del Salado S. A. c|Ingargiola Roberto s|Sumario', Expte. Nº 11.828. — El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1985. — Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 29|8 Nº 1.740 v. 30|8|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 de la Capital Federal, hace saber que con fecha 22 de julio de 1985 se ha decretado la quiebra de ALDO ERNESTO CECCONI, a fin de que los acreedores presenten a la sindicatura. Contador Angel Juan Carlos Francisco Sturla, con domicilio en la calle Riobamba 745, 8º piso, "A" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de setiembre de 1985. — Intímase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 al 5 y 7 del art. 11 L.C. en tres días. — b) entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. — c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, asimismo prevíneseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1985. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 29|8 Nº 1.741 v. 4|9|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, sito en Uruguay 714, piso 1, Capital Federal, cita a ROBERTO GALVAN APEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c|Galván Apez Roberto s|Ejecución prendaria", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

A 1,36 e. 29|8 Nº 54.188 v. 30|8|85

Nº 29

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, cita por diez días a ELISA CAMPS DE BLAIOTTA, ANDRES HORACIO BLAIOTTA, ELIDA BEATRIZ BLAIOTTA y MARTA ELISA BLAIOTTA Y CAMPS, para que haga valer sus derechos en los autos: "Consorcio Luis M. Campos 1540|44, c|Blaiotta Elisa C. de y otros s|Ejecución de expensas" de acuerdo a lo establecido en los arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que los represente y defienda. — Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1985. — José María Sassoni, secretario.

A 1,87 e. 29|8 Nº 77.626 v. 30|8|85

PARTIDOS POLITICOS NUEVOS

SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO FEDERACION DE LA CAPITAL FEDERAL

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional a cargo del Juzgado Federal Nº 1; con competencia electoral, Dr. Juan Edgardo Fégoli, en los autos Nº 96.292 83, caratulados: Socialista Auténtico s|Reconocimiento - Capital Federal; que tramitan por ante este Juzgado: Secretaría Electoral de la Capital Federal; hace saber —por el término de tres días— que la entidad política peticionante ha solicitado reconocimiento como partido de distrito, con el nombre PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO - FEDERACION DE LA CAPITAL FEDERAL; el que ha sido adoptado con fecha 18 de diciembre de 1982; a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse a dicha denominación, conforme con lo dispuesto en el Art. 17 inc. 2) de la Ley 22.627.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. Roberto S. Preller, secretario.

e. 29|8 Nº 1.743 v. 2|9|85

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro - Segunda Secretaría. — Cita y emplaza a LIDIA BEATRIZ CLIVIO DE MUCETTI a que comparezca a estar a derecho dentro de los tres (3) días de publicado el presente en la causa nº 339 84 que se le sigue por amenazas telefónicas, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y oficiarse para su captura.

Publíquese por un (1) día.

San Isidro, julio 30 de 1985. — Pablo Emilio Basualdo, Secretario Federal.

e. 29|8 Nº 1.511 v. 29|8|85

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría número 6 de La Plata, cita por una vez a PRIMO FRANCISCO PIZZETTI y ELSA ESTHER SCAMPINI DE PIZZETTI, para que dentro del quinto día comparezcan a contestar la demanda en autos "Banco de la Nación Argentina c|Pizzetti Primo Francisco y otra s|Cobro ejecutivo", Expte. Nº 17.004, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en caso de rebeldía. — Publíquese por un día.

El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación y diario El Matutino de San Martín.

La Plata, 28 de junio de 1985. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

A 0,85 e. 29|8 Nº 77.630 v. 29|8|85

CORDOBA

Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Secretaría Penal. — Cita y emplaza por tres (3) días a contar de la publicación del presente a LUIS ELPIDIO SEQUEIRA, M. I. Nº 5.092.937, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por supuesto autor de Robo (art. 164 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por un (1) día.

Bell Ville, 21 de agosto de 1985. — Mercedes Elisa Pérez, secretaria.

e. 29|8 Nº 1.742 v. 29|8|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por dos días en los autos DAJNOWSKI JUAN c|HOJALATERIA ROCCA Y CIA. S. A. s|Ejecutivo, Expediente Nº 12.741, que el martillero Ladislao A. Ayerza rematará el día 9 de setiembre de 1985 a las 15 horas, en el local de ventas de Humberto 1º 2042, de Capital Federal, una máquina dispersora marca Vortex, tipo M.T.A. 132 M. 4|2 motor 953509 - 50 H 80 Kg. con sus correspondientes accesorios, y una soldadora eléctrica de punto. Fdo. por Welding A. Ag. D.311198. Estas máquinas se encuentran en exhibición en el depósito de la calle Río Cuarto 1490 de Capital Federal, pudiendo revisarse de 14 a 17 horas. Sin base y al mejor postor. Seña 30 por ciento y comisión 10 por ciento. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

A 2,72 e. 29|8 Nº 54.277 v. 30|8|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 de la Capital Federal, en autos: VALERI EVARISTO c|MERLINI ESTABLECIMIENTOS MECANICOS S. A. s|Ejecutivo, Expediente Nº 31.575, hace saber que el martillero Osvaldo P. Rossi rematará el día 4 9 85, a las 15 horas en Tacuarí 647, Capital Federal, sin base un torno Turri T. L. 250 y un torno Máximo Fischer-Voltol Cleiteel II (Nº 297). Dichos bienes se exhiben todos los días hábiles de 9 a 12 horas en Martiniano Leguizamón Nº 3140 46, Capital Federal, encontrándose en el domicilio del demandado. El comprador deberá hacerse cargo del desarme y traslado de los bienes a subastar y deberá constituir domicilio en Capital Federal. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento, dinero efectivo. Mayores informes consultar expte.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

A 2,38 e. 29|8 Nº 77.565 v. 30|8|85

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos EL PALACIO DEL FUMADOR S.R.L. s|Quiebra (Expte. Nº 42.848) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el miércoles 4 de setiembre de 1985 a las 13.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 Capital, los bienes de la fallida que son: una máquina computadora-facturadora Olivetti P-603, una máquina registradora Citoh, mod. CIR 504, máquinas de calcular; mostradores; estanterías y mercaderías consistentes en golosinas; pipas; encendedores; boquillas; cigarros; tabacos y demás inventariados en autos; al contado; sin base; al mejor postor. Exhibición los días 2 y 3 de setiembre de 14 a 17 horas, en Rosario 892, Capital. Seña 30 por ciento y comisión 10 por ciento, en efectivo, en el acto del remate. Se efectuará el pago de los saldos de precio los días 5 y 6 de setiembre en Paraguay 542, piso 1º B, de 11 a 15.30 horas y la entrega de las mercaderías los días 9 y 10 de setiembre y las instalaciones el 11 de setiembre de 9 a 12 y 13.30 a 17 horas. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben, no admitiéndose reclamos por su estado o denominación.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1985. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

A 3,23 e. 29|8 Nº 54.203 v. 30|8|85

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial número 14, Secretaría Nº 28 (Av. Callao 635, 2º piso Capital) comunica por cinco días, en el juicio "PROMIELEX S. A. s|Quiebra", Expte. 48.281, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 6 de setiembre de 1985, a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital, una fracción de terreno desocupada de 20.000 m2, ad-corpus, con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicada en la ciudad de Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, calle Defensa, esquina Neuquén, entre las de Río Negro y Bolivia, que constituye la mitad nordeste de la quinta 83, destinada al secado de manzanilla y consta de una finca, ocupada por casero, de hall, 2 hab., cocina y baño, con dependencias de administración compuesta de privado, office, baño y 2 hab. vestuario; 2 tinglados de cobertura de chapa fibrocemento sobre tirantería de madera y un galpón de material. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Quinta 30, Parcela 1, Partida 733. Adeuda en concepto de imp. inmob. al 9,5|84 A 2.254 y Municipales al 31 7|84 A 17,533. Base A 3.000 (tres mil australes), al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0.50 por ciento. A continuación se rematarán sin base los bienes existentes en la fracción que se exhibirán juntamente con ésta, los días 2, 3, 4 y 5 de setiembre, de 14 a 17 hs., consistentes entre otros, de un tractor Mac Kormik 1965; peine recolector de manzanilla con tolba; zaranda cilíndrica con motor; molino triturador; mezcladora horizontal Deal 3001 con motor; hormigonera; básculas, extractores, herramientas, etc. Asimismo se subastarán en ese mismo acto con y sin base, los bienes que se encuentran ubicados en esta Capital Federal, calle Saraza 1376|78, consistentes en un autoelevador hidráulico Sampimóvil, modelo 1979 HS20 Nº 244.279, motor Nº 4.164.874 para 2.000 kg. Base A 1.300. — Automóvil marca Peugeot 404 SD 1974, motor Diésel Nº DO5675, patente C.679.261. Base 500 australes. — Equipo de télex marca Siemens Nº 553815 con mesa metálica; 2 comunicadores digitales mod. L. 131 y amplificador Peretel para teléfono. Mod. C400. Fotocopiadora marca Toshiba Mod. BD-608. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0.50 %. Exhibición días 2, 3, 4 y 5 de setiembre de 11 a 15 hs. El comprador del inmueble deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley. Art. 580 y concordantes del Cód. Procesal. En cuanto a los saldos de precio de los bienes muebles se abonarán en efectivo el día 9 de setiembre de 11 a 15 hs. en Talcahuano 479, Capital, oportunidad en que se concertará con el martillero día y hora de entrega. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y acreditar su identidad con documento idóneo.

Buenos Aires 26 de agosto de 1985. — Héctor A. Patual, secretario.

A 19,55 e. 29|8 Nº 54.201 v. 4|9|85

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría número 36, comunica por dos días, en los autos: "AMEX COMUNICACIONES GRAFICAS S.A. c|RODRIGUEZ FRANCISCO FAUSTINO, s|ejecutivo", Expte. Nº 10.361, que el martillero Carlos F. Lescano rematará, el día 5 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Directorio 3137, entre 607 y 605, de la localidad de Caseros, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires el cual consta de las siguientes medidas: 9 metros de frente por 23,86 metros de fondo, superficie total 214 metros. El inmueble está compuesto por living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina antecocina y un patio descubierto en el fondo. La base fue fijada en 46.79 australes. — Comisión 3 %, seña 10 %. Sellado de Ley. — El bien podrá ser visitado todos los días a partir de la primera publicación y en el horario de 10 a 12 horas. Asimismo se hace saber que el inmueble se halla ocupado por el demandado. El comprador deberá consti-

tuir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo del precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser aprobada la subasta de conformidad a lo dispuesto por el art. 580, del Cp. Ley 22.434 y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1985. — Julio J. Peirano, secretario.

A 3.23 e. 29|8 Nº 54.205 v. 30|8|85

Nº 19

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días, en los autos: "MARCHILI, MARCELO ISAAC, s/concurso civil liquidatorio, incidente liquidación de bienes", Expte. número 12.093, que el martillero señor Federico Domingo Sorribas, con domicilio en Suipacha 331, piso 4º, Depto. "C", T.E. 311-1672|2872, rematará, el jueves 5 de setiembre de 1985, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en Avda. Córdoba 1388, piso 1º "B". Unidad Funcional Nº 3, Capital Federal, que consta de un ambiente divisible, a la calle, baño y cocina y un patio interior totalmente cubierto. Desocupado. Porcentual: 4.66 %. Expensas mes marzo 1985: $a 6.775. Total de expensas adeudadas, 486.51 australes. Superficie total: 38.49 m2. Visitar los días 2, 3 y 4 de setiembre, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Venta ad corpus, al contado y al mejor postor. Base 1.000 australes. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley, 0,5 %, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero y sobre Banco de esta Capital. — Bienes muebles: Un escritorio, cuatro sillas, un aparato de aire acondicionado, una máquina de calcular Monroe, dos aparatos telefónicos. — Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0.5 %, al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Fernando M. Durao, secretario.

A 3.57 e. 29 8 Nº 54.209 v. 30 8 85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del doctor José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4 a cargo del doctor Angel A. Basile Dufour, con asiento en la calle Paraná 386, 7º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: VARIG S. A. c/RUCAROD S. A. y GRAZIOLI HERMINIA s/ejecutivo, Exp. Nº 48 del año 1983, que el martillero Rafael D'Urso con domicilio en la calle Paraná 567, 7º piso, oficina 701, de Capital Federal, T.E. 49-5656, rematará el día 13 de setiembre de 1985, a las 13.45 horas, en el salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal la mercadería compuesta por 16 bultos almacenados en el sector E. T. Posición G-I-7 y G-I-8 Rezago Nº 4452|82 del depósito de Rezagos de la Administración Nacional de Aduanas - Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. — Los 16 bultos contienen la siguiente mercadería: a) 200 unidades de "Repienisher Encre" Canon Nº 5000|6000 por 0 400 Kgs. cada una — b) 300 unidades de Toner (Encre) Concentre - Canon 50|60 por 0.400 litros cada una. — c) 602 unidades de líquido "Premix" Canon Nº 30 50 60 por 1 litro cada una. — La mercadería será exhibida donde se halla almacenada los días 9, 10 y 11 de setiembre de 1985 dentro del horario de 10 a 12 horas. — El martillero posee muestras de la mercadería a subastar donde se exhiben de 13 a 19 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal. — Base: A 11.167,32. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 5 o|oo todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado así como también se le hace saber que los gastos de nacionalización correrán por su cuenta. — La mercadería es clasificable por la posición arancelaria 37.08.00.00 00. — Derechos de Importación: 45%. — Valor FOB U$ 14.610 dólares.

Buenos Aires 26 de agosto de 1985. Angel A. Basile Dufour, secretario.

A 4 71 e. 29|8 Nº 54.190 v. 30|8|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 27, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, con asiento en la Avenida Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "KEHELMAN DE RODOVITSKY BERTA c/RUGNA SERAFIN RENE s/Sumario". — Expediente Nº 205.684, que el martillero Rafael D'Urso, rematará el día 13 de setiembre de 1985 a las 13 y 30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble de la calle Castro 660 entre las calles Agrelo y México. — El inmueble a subastar se halla compuesto de un garaje y dos departamentos identificados con las letras "A" y "B" edificados en planta baja sobre un terreno de 8.66 metros de frente por 32,98 metros de fondo. — Los departamentos que se comunican entre sí y no se hallan subdivididos son ocupados el "A" que da al frente por la madre del demandado y el "B" que da al fondo por el demandado y su familia. — Base: 123.35 australes. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6º; Sección 36, Manzana 96, Parcela 12. — Matrícula Nro. 6.051|42. — Adeuda por Impuesto de alumbrado, barrido y limpieza al 24 de abril de 1985 A 2.06. — Adeuda por Obras Sanitarias al 14 de mayo de 1985 A 20.37. — Se visita los días 11 y 12 de setiembre de 1985 de 10 a 12 horas. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento; sellado de ley 5 por mil; todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

A 6.12 e. 29|8 Nº 54.198 v. 2 9|85

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 40, comunica por dos días en el juicio FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A. c/HILDA INES LONGHI de FRANCHINI s/ejecución hipotecaria". — Expediente número 178.074, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., con domicilio en Sarmiento 246, P. B. Capital, rematarán el día martes 10 de setiembre de 1985 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo), Capital, por el Régimen de Propiedad Horizontal Nro. 13.512, la unidad Número 30; letra "B", ubicada en el 10 piso de la finca con frente a la calle Junín 831|33, entre Córdoba y Paraguay, de esta ciudad. — Superficie cubierta: 51.87 metros cuadrados. — Balcón: 6,94 metros cuadrados. — Según constancias en autos se encuentra ocupada por su propietaria. — No hay deudas por expensas. — Base: A 130,534. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Se visita días hábiles de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Julio A. Auliel, secretario.

A 2.38 e. 29|8 Nº 54.254 v. 30|8|85

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

MISIONES

Juzgado Federal de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por dos días en autos BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/FRANCISCO MARTIN ZPEVAK s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 101 83 que el martillero Alejandro F. San Martín rematará el día 6 de setiembre de 1985, a horas 11, en la ciudad de Eldorado, Misiones, sobre el inmueble, el determinado como Quintas 1 y 2 de la subdivisión de la porción I, ubicadas en la parte Este del lote 11 de la fracción D de la Colonia y Dpto. Eldorado Misiones. — Superficie: 29 520, 19 m2. — Mejoras: local industrial de mampostería y techos de cinc, piso hormigón oficinas y baño, con 760 m2. cubiertos. — En perfecto estado. — Ocupado por propietarios demandados. — Al contado y mejor postor. — Base: A 12.090. — Seña: 20%. — Comisión: 5%. a cargo comprador. — Deudas: Impuesto Inmobiliario: A 42.34. — Municipalidad: Australes 1.657 27.

Posadas 20 de agosto de 1985. — Juan Carlos Tes riero, secretario.

A 2.55 e. 29|8 Nº 54.248 v. 30|8|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11; Secretaría Nº 22, cita y emplaza a Doña LUCIA ISABEL SCHIAVONI, para que en el término de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: Frustaglia Francisco c/Schiavoni Lucía Isabel s/ Divorcio. Tenencia; bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente.

Buenos Aires, junio 28 de 1985. José M. Irigaray, secretario.

A 1,19 e. 28|8 Nº 77.447 v. 29|8|85

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 de la Dra. María Sira Beneventano; Secretaría Nº 28; sito en Lavalle 1212, 3er. piso; cita y emplaza por 5 días a doña MARTA DEOLINDA CANO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos: Cano Rosario s/Adopción. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, agosto 22 de 1985. Guillermo Mercado secretario.

A 1,19 e. 28|8 Nº 77.464 v. 29|8|8'

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21; Secretaría Nº 41; cita y emplaza por diez días a CARLOS ABARCA, para que tome intervención en autos: Rodríguez Libertad Argentina s/Autorización para venta de bienes; bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. Luis Guillermo Köhler, secretario.

A 1,02 e. 28|8 Nº 54.095 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21; Secretaría Nº 41; cita y emplaza a COMPAÑIA GENERAL DE INMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA; para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos: Sexto de De León, María Elena c/Compañía General de Inmuebles S.A. s/Escrituración; bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

El presente edicto debe publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en diario Clarín.

Buenos Aires, junio 7 de 1985. Luis Guillermo Köhler, secretario.

A 1,19 e. 28|8 Nº 54.142 v. 29.8.85

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26; Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Doña NOEMI EDIT REYNOSO DE RUIZ HUIDOBRO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de junio de 1985. Jorge A. Quagliardi, secretario.

A 0,850 e. 28 8 Nº 73.516 v. 30|8|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21,6 al 25|6|85.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27; Secretaría Nº 53; sito en Lavalle 1212, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza a AMERICO ROQUE SANCHEZ, en autos: Monte Grande S.A.I.C. c/Sánchez, Américo s/Rescisión de Contrato, para que en el término de 10 días tome la intervención que le corresponde en autos: bajo apercibimiento de designar defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 13 de 1985. María Isabel Di Filippo, secretaria.

A 1,19 e. 28|8 Nº 77.475 v. 29|8|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 de Capital Federal, a cargo del doctor Héctor M. Di Tella (interino); Secretaría Nº 1 a cargo de la suscripta comunica por dos días al Sr. ERNESTO COSTILLA, C.I. número 4.612.089, Pol. Fed.; en los autos caratulados, Wuler de Cukerkopf, Marta Haydée c/Motor Once S.A.C.I. s/Ordinario; Expte. Nº 45.562, la siguiente providencia: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 1984. Cítese al co-demandado, Ernesto Costilla, con el fin de que dentro del 15º día comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y contestar la demanda; bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera se designará al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del último domicilio conocido".

Buenos Aires, 31 de julio de 1985. Margarita R. Braga, secretaria.

A 2,72 e. 28|8 Nº 53.996 v. 29|8|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, en los autos "Bunge Sociedad de Hecho y otros s|Concurso preventivo". Expte. número 51.833|85, comunica por cinco días que se ha declarado abierto el concurso

preventivo de: BUNGE SOC. DE HECHO, integrada por: CARLOS H. BUNGE, JAVIER AUGUSTO BUNGE y JULIO ARGENTINO ROCA, así como también de cada uno de sus integrantes personalmente. Se fija el día 18 de noviembre de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico Dr. José Luis Rodrigo, Entre Ríos 1680, 6º B, Capital Federal. Señálase el 24 de febrero de 1986 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo Preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
A 6.80 e. 26|8 Nº 53.645 v. 30|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo del doctor Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, comunica por 5 días, que en autos: LOSABE S. R. L. se ha fijado hasta el 7 de octubre de 1985 para que los acredores soliciten verificación ante el Síndico. — Fijar audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 10 de diciembre de 1985, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. — Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y docuemntos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días. — Síndico designado: Enrique Daniel Pees Labory, con domicilio constituido en: Rodríguez Peña 507, 3º piso, teléfono: 792-6850.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1985. — Martha E. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26|8 Nº 1.722 v. 30|8|85

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos caratulados: "ARDILES, RAUL s|Cancelación", hace saber por 15 días, respecto de un certificado de depósito a plazo fijo transferible número 6.017.922, emitido el 10|10|83, librado por el Banco de Crédito Rural Argentino, Sucursal Warnes, en Avenida Juan B. Justo 3169, Capital Federal, con fecha de vencimiento el 14|11|83, por un monto total a pagar de $a 12.183,34, a nombre de Raúl Ardiles y María Cristina Díaz de Ardiles, el siguiente auto: "Buenos Aires, 19 de junio de 1984. ... Resuelvo: 1) Disponer la cancelación del certificado de depósito precedentemente individualizado, autorizándose su pago después de transcuridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución; siempre que mediare oposición (Art. 89 D|L 5965|63). — 2) Publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (Art. 89 D|L 5965|63). — Juan Carlos Forestier, Juez.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1984. Carlos Alberto Trama, secretario.
A 22,95 e. 15|8 Nº 76.579 v. 4|9|85

Nº 3

La Sra. Jueza Nacional en lo Comercial Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6 (Diag. Norte 1211, 9º, Capital) en los autos: "SOTO VAZQUEZ FIDEL y otra s|Cancelación" ha resuelto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 340.331 que por la suma de australes 195,17 (pesos argentinos 195.167,54) fue extendido el 7 de diciembre de 1984 con vencimiento el 11 de enero de 1985 por The First National Bank of Boston, Sucursal Av. Entre Ríos 2000, Capital Federal, a favor de los señores FIDEL SOTO VAZQUEZ y FLOR NIEVES de SOTO. Se hace saber también que si no se dedujere oposición dentro de los sesenta días corridos de la última publicación se autorizará el pago del referido documento. — Publíquese por quince días (Art. 89 Decreto Ley 5.963|65).
Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — Diego A. Ibarra, secretario.
A 8,40 e. 26|8 Nº 53.725 v. 13|9|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, de la Capital Federal, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, por la Secretaría Nº 5, a cargo del doctor Jorge Fargas, hace saber que con fecha 28 de junio de 1985 se ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de don HORACIO ALBERTO ABATE, con domicilio en la calle Leopardi 255, Deparamento B, de la Capital Federal fijándose hasta el día 17 de setiembre de 1985 como fecha límite para que los acreedores presenten el pedido de verificación de sus respectivos créditos ante el síndico designado en autos, doctor Adrián Giménez Houton, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 6º A, quien deberá informar a tenor del art. 35 de la ley 19.551 el día 8 de octubre de 1985 y a mérito del artículo 40 de la citada ley el día 29 de octubre de 1985. Se ha fijado la audiencia del día 19 de noviembre de 1985 a las 9 horas, a efectos de la correspondiente junta de acreedores, a la discusión y votación del concordato. Lo expresado se hace saber por cinco días, conforme a lo ordenado por S. S. en los autos caratulados Abate Horacio Alberto s|Concurso Civil Preventivo.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
A 8,07 e. 23|8 Nº 77.200 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3; Secretaría Nº 5; hace saber en los autos caratulados: Gunsberg, Israel y Marengo, Raúl Wenceslao - Gunsberg y Marengo Soc. de Hecho s|Quiebra; que se concedido la rehabilitación del fallido RAUL WENCESLAO MARENGO. Publíquese durante dos días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1985. Jorge J. Fargas, secretario.
A 1,02 e. 28|8 Nº 77.463 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secret. Nº 5 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de agosto de 1985 se declaró abierto el concurso preventivo de Balzac S.R.L., con domicilio en Avda. Canning Nº 1213, de Capital Federal. Síndico designado: Silvia Ofelia Adami, con domicili. en la calle Maipú Nº 942, piso 22, de Capital Federal. Fíjese el plazo hasta el 8 de noviembre de 1985 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El día 24 de febrero de 1986 a las 9 horas se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 9º, o donde allí se indique.
Buenos Aires 16 de agosto de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.
A 5,10 e. 23|8 Nº 77.202 v. 29|8|85

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4; Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de LOVIAL S.A., Síndico, Francisco Mario Di Fonzo, con domicilio legal en Avda. Caseros 2725, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 1985. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 23|8 Nº 1.698 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "SUAREZ, NICOLAS ASSUNTO". Síndico, contador D. Fernando L. Breide de Obeid, con domicilio Tacuarí 119, entre piso, Of. 5, a qui los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de setiembre de 1985. En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el día 27 de diciembre de 1985, a las 9.30 horas. Intímase al fallido con el fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.
Buenos Aires, agosto 20 de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 28|8 Nº 1.732 v. 3|9|85

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meinke, Secretaría Nº 10, a cargo del doctor José Antonio Iglesias, comunica por cinco días la quiebra de ALFREDO BUSSC S. A. s|quiebra. — Solicitud de verificación de créditos hasta el 24 de setiembre de 1985 ante el Síndico designado doctor Bernardino Kopcow con domicilio en Lavalle 1527, piso 5º, oficina 23, de Capital Federal. — Se fija la audiencia del 26 de noviembre de 1985, a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. José Antonio Iglesias, secretario.
e. 26|8 Nº 1.723 v. 30|8|85

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que en los autos: "PAZ SARA s|Cancelación", ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.407.989, emitido con fecha 1º de febrero 1985 con vencimiento 5 de marzo 1985, a nombre de Paz Sara Silveria por Banco de la Nación Argentina (sucursal Palermo), por cantidad de ciento veinte australes con treinta y nueve centavos. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
A 8,92 — e 15|8 Nº 52.375 v.4|9|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría número 15 a cargo del doctor Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal hace saber que con fecha 24 de julio de 1985 se ha decretado la quiebra de NIVELSA S. A. siendo el síndico designado el contador Juan Alberto Feinado, con domicilio constituido en Libertad 877, piso 7º A. — Los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico hasta el día 22 de octubre de 1985. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 24 de diciembre de 1985, a las 9.30, en la sede del Juzgado. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; y se intima a quienes tengan bienes y documentos de aquella para que los ponga a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 26|8 Nº 1.724 v. 30|8|85

Nº 9

Buenos Aires, 25 de mayo de 1985. — Encontrándose reunidos los requisitos exigidos por el Art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, dispónese la cancelación del pagaré librado por Vicente Robles S. A. el día 10 de diciembre de 1984 pagadero el 7 de febrero de 1985 por la suma de $ arg. 325.924,04 a favor de ORGANIZACION SUB MAR S.R.L. y autorízase su pago para después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición.
Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial ... Juan C. Carvajal, juez.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1985.
A 19,12 e. 13|8 Nº 51.914 v. 2|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el lapso de ley a quienes puedan ser interesados en la cancelación del pagaré descripto. Autos: "Organización Sub Mar S. R. L. s|Cancelación de Pagaré".
Buenos Aires, agosto 2 de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.
A 19,12 e. 13|8 Nº 51.915 v. 2|9|85

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "F. LEVIT Y COMPAÑIA S.A.", con domicilio en Avda. Corrientes 2674, Capital Federal. Fíjase el día 9 de octubre de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico contador Guillermo Raúl González Rosas, con domicilio en Viamonte 577, piso 8º. Señálase el día 11 de diciembre de 1985, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
A 4,67 e. 27|8 Nº 53.925 v. 2|9|85

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica en autos caratulados: "Bodegas El Champagne S.A., s|quiebra", el señor AURELIO MARIO RAMON CANESSA ha solicitado su rehabilitación. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — La Secretaria.
A 1,02 e. 28|8 Nº 77.480 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos: "ANTONIO FLORES S.A.I. y C. s|concurso preventivo", expediente Nº 52.893, ha decretado la apertura del concurso preventivo de Antonio Flores S. A. I. y C. domiciliada en Uspallata 627, Buenos Aires. — Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, cont. Jorge Oscar Trucco, con domicilio en la calle Santo Domingo 2974, Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1985, y convócasele para que concurran a la Junta que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 4, sita en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, el día 20 de diciembre de 1985, a las 10 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurra. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley de concursos los días 8 de noviembre de 1985 y 29 de noviembre de 1985, respectivamente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
A 8,50 e. 26|8 Nº 77.258 v. 30|8|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, notifica la siguiente providencia en el Concurso Civil Preventivo de EMILCE RENEE SANTESSO de LARGHI, domiciliada en Luis María Campos 1626, 6º D, Capital Federal: "Buenos Aires, julio 29 de 1985 ... encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley 19.551, declárase abierto el concurso civil preventivo de Emilce Renée Santesso de Larghi. Designase a don Jorge Albertalli, con domicilio en Tucumán 1613, 7º C (Tel. 40-7835) como síndico que intervendrá en estas actuaciones. Fíjase hasta el día 23 de octubre de 1985 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 27 de diciembre de igual año, a las 9.30 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los que concurran. — Publíquense edicto por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín ... Héctor J. Foiguel López, Juez".
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
A 6.80 e. 27|8 Nº 53.766 v. 2|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto comunica por cinco días, en el concurso de AUTO LINIERS S.A. Síndica: La doctora Mónica Beatriz Slajman, Av. Belgrano 430, piso 4º B, Capital (Tel. 34-4254), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos (art. 33, Ley 19.551), hasta el día 11|10|85, Junta de Acreedores 13|12|85, a las 9.30 horas, en la que se votará el concordato preventivo (art. 14, incs. 3º y 4º, Ley 19.551), la que se llevará a cabo con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1985. — Emilio Perea, secretario.
A 2,12 e. 26|8 Nº 53.549 v. 30|8|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo interinamente del doctor Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de VIALCAVA S.R.L.; que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado contador Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 3º, de esta Capital, hasta el día 8 del mes de noviembre de 1985. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 20 del mes de febrero de 1986, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley Nº 19.551. Se intima a la fallida y a los gerentes de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 23|8 Nº 1.700 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo interinamente del doctor Rafael Cruz Martín; Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto; hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de PRODUCTOS ELABORADOS PARA EXIGENTES S.A.; que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado contador Ignacio León Fainstein, con domicilio en la calle Tacuarí Nº 119, E.P., Oficina 5, hasta el día 6 del mes de noviembre de 1985. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 18 del mes de febrero de 1986, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al sín-

dico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley Nº 19.551. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 19 de 1985.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 23/8 Nº 1.701 v. 29/8/85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber que en autos: "Credibono Compañía Financiera S.A., en liquidación, c/Sabbattino, Daniel Horacio, s/sumario", se ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, 6 de marzo de 1985. — Cítese al demandado SABBATTINO, DANIEL HORACIO, por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y "Tiempo Argentino" para que dentro del quinto día concurra a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser designado al Defensor Oficial. — Sergio Villamayor Alem[illegible]n, Juez".

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — María Isabel Uzal, secretaria.
A 1.53 e. 28/8 Nº 77.473 v. 29/8/85

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14; Secretaría Nº 28; sito en la Av. Callao Nº 635, 2º piso; comunica por cinco días la quiebra de PADILLA BRUNOLDI S.R.L.; con domicilio en Tucumán 1427, piso 1º, Oficina 103, Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Armando José Massaglia, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 465, piso 8º, Of. 61, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 30 de setiembre de 1985. Fíjase la fecha del día 2 de diciembre de 1985, a las 9 horas, para la realización de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado, si hubiere lugar. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intímase a la fallida de que dentro de las 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio y denunciare la ubicación de los que no están en su poder como así también pondrá a disposición del Tribunal todos los bienes e informará el lugar de ubicación de los inmuebles.

Buenos Aires, 30 de julio de 1985.
Héctor A. Patuel (h) secretario.
e. 23/8 Nº 1.702 v. 29/8/85

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA FINANCIERA CORFAR S. A. — Síndico: Banco Central de la República Argentina, representado por el Dr. Roberto Jorge Blanco con domicilio en Suipacha 72, piso 3º, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 25 de octubre de 1985. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Martín L. Bosch, secretario.
e. 23/8 Nº 1.704 v. 29/8/85

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital, comunica por cinco días la quiebra de "MARQUIF[illegible] S.A. Síndico: Celestino Arias, domiciliado en Uruguay 705, piso 11, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de octubre de 1985. En caso de proponerse concordato resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de diciembre de 1985, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o document[illegible] de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, agosto de 1985. — Tomás D. Allende, secretario.
e.28/8 Nº 1.733 v.3/9/85

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550 piso 6º, Capital Federal, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S.A., c/Macchiavelli, Oscar, y otro, s/ejecutivo", que cite por el término de cinco días, a partir de la última publicación a los demandados MACCHIAVELLI, OSCAR ERNESTO y SONIA TERESA CAFFARENA de MACCHIAVELLI, a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. — Publíquese por dos días.

Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 24 de julio de 1985. — Raúl A. Taillade, secretario.
A 1,70 e. 28/8 Nº 77.510 v. 29/8/85

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber que en autos 'DE COVADONGAS RODRIGUEZ, A. y otro s/Cancelación" se ha resuelto: "Buenos Aires, 12 de junio de 1985. ... dispónese la cancelación del certifiacdo de depósito a plazo fijo Nº 28815 del Banco Exterior S.A. Sucursal Av. de Mayo 1202 Transferible por un monto de $a 389.999,98 con la fecha de vencimiento el 5/6/85, expedido a favor de De Covadongas Rodriguez, Alejandro y Cardin, Jorge y se autorice su pago luego de los sesenta días corridos, contados desde la última publicación (en caso de que la última publicación pudiera ser anterior al vencimiento) de no mediar oposición ... (fdo.) Juan Carlos Mata, Juez" — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1985. — Raúl A. Taillade, secretario.
A 16.80 e. 9/8 Nº 76.267 v. 29/8/85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 0,85 — Publicación: Comienza: 28/8/85 — Vence: 30/8/85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	22/8/85	MARTHA LELIA FRIAS DE PODESTAITURBURU	77.379
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	21/8/85	MANUELA GIZ DE LOPEZ	77.411
1	2	Patricia G. de Gatzke	19/8/85	FRANCISCO BARBIERI y CLEONICIA RAFFAINE de BARBIERI	77.367
1	2	Patricia G. de Gatzke	19/8/85	JORGE MORALES	77.377
1	2	Patricia G. de Gatzke	16/8/85	MARIA ELENA RODRIGUEZ DE LOPEZ	53.760
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19/8/85	MARIANA ANGELA TASSINARIO DE FERRARI, o MARINA ANGELA TASSINARIO DE FERRARI, o MARIA TASSINARIO DE FERRARI	77.380
2	3	Gustavo Enrique Toledo	20/8/85	TERESA SOFIA FASSIO	53.895
2	4	Horacio Roberto Granero	9/8/85	DANIEL ANGEL CHOZAS	77.415
3	6	Alberto Ugarte	29/7/85	MIGUEL FUSARO	77.438
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21/8/85	JUAN DORADOR	53.876
5	9	Patricia E. Castro	19/8/85	GUSTAVO SUAREZ PARERA	53.902
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21/8/85	JOSE ARGUELLES o ARGUELLES REPETTO	77.368
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21/8/85	CLELIA AUGUSTA MARIA MANFRIN DE PIVA	77.425
5	10	Carlos A. Carranza Casares	19/8/85	GLADYS MARTHA MATEO DE FALCON	53.901
6	11	Hugo Carrillo	24/7/85	JUAN JOSE BRUDEN o JUAN JOSE BRUDER	77.413
6	11	Hugo Carrillo	2/8/85	JUANA SEBASTIANA VEGA DE BRUDEN o VEGA DE BRUDER	77.414
6	11	Hugo Carrillo	16/8/85	JOSE MERCEDES SEDANO CASTRO	77.423
6	11	Hugo Carrillo	21/8/85	MERCEDES PEDERNERA	77.433
7	13	María Teresa Tibau	8/8/85	BEATRIZ DOLORES MENENDEZ DE D'AQUINO	77.386
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	19/8/85	MARIA LARROSA DE TERRAGNI	77.374
8	16	Norma Susana Nicolaris	7/8/85	TOMAS GONZALEZ	77.369
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	20/8/85	JOSE ANTONIO MORANDEIRA	77.381
9	18	Ernesto D. Julián	6/8/85	GOULIZAR KOUHROMANIAN	77.437
9	18	Ernesto D. Julián	20/8/85	JULIO MARTINEZ	53.825
10	19	Fernando M. Racimo	18/8/85	BRONIA TENENBAUM	77.400
10	19	Fernando M. Racimo	21/6/85	AUGUSTO KAUSCH	77.418
10	20	Marcela Eiff	20/8/85	SUSANA MARTA CARBALLAL	77.384
11	21	Julio Campos	22/8/85	CHAMATROPULO DORA	77.399
11	21	Julio Campos	29/8/85	IGNACIO BRAVO	77.445
11	22	José María Irigaray	20/8/85	ANGEL MARTINO	77.373
12	24	Ezequiel E. Goitia	22/8/85	PASCUAL MUZZUPAPPA	77.385
12	24	Ezequiel E. Goitia	4/7/85	ATILIO CINGOLANI	77.389
13	25	Avelino Roión (h.)	21/8/85	ZUGMAN LEONARDO	77.370
13	26	María Celia García Zubillaga	22/8/85	ANTONIO CASELLA	53.831
14	27	José Luis Caruso	25/7/85	EDUARDO TORRE	77.387
1[illegible]	28	Guillermo C. Mercado	13/8/85	RUBEN RODOLFO	77.430
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/8/85	CLOTILDE ANIBALE DE PATRI	77.404
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16/8/85	JOSE GINABREDA	77.376
16	32	Luis Pedro Fasanelli	15/8/85	HERMINIO AQUILES BASSETTI	53.757
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21/8/85	DIANA SILVIA GARCIA DE SAVOIA	53.771
17	34	Raquel Elena Rizzo	29/7/85	BLANCA IRIS BRUZZO DE RODRIGUEZ o BLANCA IRIS BRUZZO DE RODRIGUEZ MENDOZA	77.439
17	34	Stella Maris Etchepare	20/8/85	MARIA VENANCIA CAMPODONICO	77.441
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17/6/85	ANTONIA GONZALEZ	77.401
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/8/85	VICENTE JORGE BELFIORE	77.417
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/8/85	LUCIA MARIA AMELIA VUOLO y JOSE MARIA GODAS RETORTA	77.424
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/8/85	PASCUAL SCHIAFINO o SCHIAFFINO	77.421
19	37	Eduardo Nuzzolese	14/8/85	EMILIA LUISA GONZALEZ DE CHAO	53.752
19	38	Martha A. Gómez Alsina	16/8/85	ADELA ASAF DE BRUNO	77.444
20	39	Luis José Carballido	19/8/85	ANA MARIA PEDROZO DE PRAZAK	77.375
20	39	Luis José Carballido	20/8/85	MARIA TERESA A. CASAL DE CABANILLAS	53.730
20	39	Luis José Carballido	2/8/85	VICENTE SABIA	53.790
20	40	Celia Angeles Pérez	19/8/85	MARIA JOSEFA CUADRADO RON DE LOURIDO	76.023
20	40	Celia Angeles Pérez	19/8/85	GREGORIO BUKS y CATALINA BUKS DE RUG	77.388
20	40	Celia Angeles Pérez	12/8/85	MARIA ESTHER ROUCO o MARIA ESTHER ROUCO DE RODRIGUEZ	77.405
20	40	Celia Angeles Pérez	14/8/85	EMILIA PAOLINI DE CIOLLI	77.412
22	44	Hernán Lorenzo Coda	14/8/85	ROBERTO MANUEL FONSECA NOVAL	77.435
22	44	Hernán Lorenzo Coda	20/8/85	CARMEN FILOMENA ZOJA	53.832
23	45	Ana M. Beneventano	13/8/85	MIGUEL LAROCCA	53.777
23	45	Ana M. Beneventano	6/8/85	VICTOR PAGANO	53.780
23	45	Ana M. Beneventano	19/8/85	ALBINA ANDREA GANDOLFI Vda. DE GANDOLFI	53.800
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8/8/85	CESAR GARCIA	77.371
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21/8/85	LYDIA FELICITAS NOSEDA DE DAMILANO	77.372
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20/8/85	SAMUEL MOGUILEVSKY	77.392
24	48	Rubén H. Malatesta	14/8/85	AGUSTIN ANDRES LUME	53.782
26	51	Julio César Dávolos	14/8/85	MARCELO ALBERTO BARDAS	77.434
26	51	Julio César Dávolos	13/8/85	SATURNINO MARTINEZ	77.357
26	51	Julio César Dávolos	12/6/85	LUIS STEFANAZZI	77.365
26	51	Julio César Dávolos	21/8/85	EMMA ERNESTINA CERVINI	53.871
26	52	Jorge A. Quagliardi	21/8/85	MARIA FRANCISCA FIRPO Vda. DE CALIFANO	77.442
26	52	Jorge A. Quagliardi	4/7/85	BLAS ANTONIO DETTANO	53.776
27	53	Juan Manuel Converset	19/8/85	ELIDA ELENA SCHENONE DE ALARCON	77.422
27	53	María Isabel Di Filippo	15/8/85	SUSANA ADELA ESCASANY	53.955
27	54	Juan Manuel Converset	12/8/85	ELOINA LASSO DE DOMINGUEZ	77.440
27	54	Juan Manuel Converset	9/8/85	FRANCISCO MURCIA	53.937
27	54	Juan Manuel Converset	12/8/85	EDUARDO ABALSAMO	77.443
27	54	Juan Manuel Converset	12/8/85	FELIPE OSCAR CABANILLAS	53.923
28	55	Ricardo Li Rosi	13/6/85	MARIA SANTORO Vda. DE FREIRE	77.366
29	57	Dora Mariana Gesualdi	20/8/85	FUMIKO KINA DE KINA	77.390
29	57	Dora Mariana Gesualdi	19/8/85	AURELIO CARLOS CHICATTO	77.402
29	58	Stella María Etchepare	12/8/85	LUIS MARTINEZ GIL	53.768
29	58	Stella María Etchepare	7/8/85	SONIA ZYLBERGLEIT Vda. DE YOUNGERMAN	53.783
30	59	Santiago González Balcarce	16/8/85	MABEL HERMINIA OTRANTTO	77.420
30	60	Ester Riesel	19/6/85	RICARDA IZQUIERDO DE MARTINEZ	53.758
30	60	Santiago González Balcarce	21/8/85	JORGE BIGUEL TELLERIA	53.813

e. 28/8 Nº 147 v. 30/8/85

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma NOVOBAG S.A. inscripta el 14/5/79 bajo el Nº 1.602 L. 90 T. A de estatutos de sociedades anónimas, síndico actuante Moisés I. Serber, con domicilio legal en Maipú 509, piso 3º, fijándose hasta el día 25 de octubre de 1985 el plazo para el cual los acreedores por créditos postconcursales pesenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y el 29 de noviembre de 1985 como aquél en que el síndico deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y

graduación de los créditos. Intímase a la fallida así como también a todos aquellos que posean bienes y documentos de la mencionada firma Novobag S.A. para que los entreguen a la Sindicatura y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación, debiendo constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción dentro de las 48 horas (art. 97 y 95 inc. 4º, Ley 19.551). — Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 19 de 1985. — Federico S. Johnson, secretario.

e.27|8 Nº 1.728 v.2|9|85

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41. sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber que en autos: "LOGLEN, GRACIELA N. y otro s|Cancelación" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, agosto 16 de 1984 ... decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 3.083.573, por un importe de pesos argentinos 2.235,22 extendido por el Banco de Crédito Rural Argentino S.A., Suc. Congreso, el día 31|3|84 ... a la orden de Graciela Noemí Loglen y Omar R. Loglen, con vencimiento el día 4|5|84. ... Héctor M. Di Tella, Juez.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — El Secretario.

₳ 12,75 e. 14|8 Nº 52.151 v. 3|9|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica que en los autos: "LABORATORIOS TRAVENOL DE ARGENTINA S.A. s|Cancelación de título", se ha decretado la cancelación del pagaré, sin protesto, por la suma de ₳ 338, con fecha de vencimiento 18|11|84, pagadero en Capital Federal, expedido a la orden de Laboratorios Travenol de Argentina S. A. y librado por C.E.M.I.C. Centro de Estudios Médicos Investigaciones Clínicas, con domicilio en Av. Las Heras 2900, Capital. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

₳ 11.47 e. 9|8 Nº 51.619 v. 29|8|85

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ PEÑA s|Quiebra Ley 22.334 s|Informe del Síndico", se ha fijado como fecha para la presentación de los incidentes de revisión (art. 38 ley 19.551) el día 27 de setiembre de 1985. — Publíquense edictos sin cargo por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la Provincia de Mendoza. — Fdo. Dra. Silvia Irene Rey, Juez.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1985. — Norma Di Noto, secretaria.

e. 23|8 Nº 1.707 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber que en los autos caratulados: "GRECO, HECTOR O. M., s|quiebra, Ley 22.334, s|informe del síndico", se ha fijado como fecha para la presentación de los incidentes de revisión (art. 38, Ley 19.551, el día 27 de setiembre de 1985. — Publíquese edictos sin cargo por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y de la provincia de Mendoza. — Fdo.: Silvia Irene Rey, Jueza.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1985. — La Secretaria.

e. 23|8 Nº 1.708 v. 29|8|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 0,85 — Publicación: Comienza: 27|8|85 - Vence: 29|8|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	19|8|85	ASUNCION FRANCISCA RIZZO DE ZAPATA	77.284
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14|8|85	JUAN GIANGIACOMO	77.298
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	20|8|85	LUIS BENIGNO NAVARRO y JULIA TORRES DE NAVARRO	77.320
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6|8|85	ISAAC HARON SABAN	53.626
1	2	Patricia G. de Gatzke	16|8|85	MARIO PAROLINI	53.630
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|7|85	JORGE JAIME DE LA MARIA	77.307
2	4	Horacio Roberto Granero	7|8|85	ANTONIO CAMPOS y TERESA VAZQUEZ DE CAMPOS	77.331
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|8|85	BENITO FELIX CABRANES	77.303
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|8|85	AARON DOMICHOVSKY	53.515
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|8|85	RENEE DENISE EVEN	53.535
4	8	María del Carmen Aguirre	12|8|85	DORA OJMAN o DORA OJMAN DE GOLDBART	77.336
4	8	María del Carmen Aguirre	20|8|85	BELTRAN PEDRO ESTEVAN LOUGE	77.338
5	9	Patricia E. Castro	21|8|85	CARMELO EMILIO ARGENTINO VIETRI	53.629
6	11	Hugo Carrillo	15|8|85	NICOLAS VICTOR LAMARI	77.337
6	12	Tristán Bravo	19|8|85	HECTOR MATEO SELVAS	77.269
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|8|85	ELISA ADELAIDA FRASCHINI DE TROTTA	77.315
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|8|85	GUIDO CAPPELLETTI	77.317
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	13|8|85	CONSTANTINO PACE	77.322
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5|8|85	ROQUE JACINTO ACUÑA y ASUNCION CANGIANI DE ACUÑA	77.339
9	17	Margarita J. Amenguat de Amisano	14|8|85	BEATRIZ AURORA BUSCAGLIA DE ASCASUBI	53.711
9	18	Ernesto D. Julián	16|8|85	INES IRIS GIOVANINI DE RIBICHICH	77.318
10	20	Marcela Eiff	19|8|85	SARA FRIDMAN DE WEINTRAUB	77.291
10	20	Marcela Eiff	14|8|85	ARCINDA AMELIA ARISTIA	77.341
11	21	Julio Campos	19|8|85	MANUEL RODRIGUEZ	77.316
11	22	José M. Irigaray	25|7|85	ANTONIO MAGNANTI; ELVIRA SASSI DE MAGNANTI e IRMA MAGNANTI DE DISCETTA	53.586
12	24	Ezequiel E. Goitía	14|8|85	MARIA LOMBARDO DE ROSARNO y SANTIAGO ROSARNO	77.302
13	26	María Celia García Zubillaga	15|8|85	ARMINDA ELSA FRANCO DE MASSOTTO	77.281
14	28	Guillermo C. Mercado	14|8|85	JOSE ALEJANDRO AMBROSIO	77.280
15	30	José Luis González	20|8|85	VICTOR ISMAEL PEIRANO	77.299
15	30	José Luis González	16|8|85	ALFREDO FEDERICO MAYOL	53.683
16	32	Marta N. Coccia de Negri	19|8|85	FRANCISCO FUENTES	53.520
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|8|85	CLAUDINA MARIANA AURAND DE MINOLI	53.619
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|8|85	PASTOR RODRIGUEZ	53.620
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20|8|85	LEON PACKER	53.627
18	36	María Isabel Millán	19|8|85	FRANCISCA PATRICIA ACOSTA DE MALDONADO	77.292
19	37	Eduardo Nuzzolese	21|8|85	JOSE o JOSE ANGEL ROVERA y ANA MERCEDES PAROLI DE ROVERA	77.301
19	38	Martha B. Gómez Alsina	19|8|85	JUAN SIGAL	53.552
20	39	Luis José Carballido	6|8|85	TERESA MARIA BARLETTA DE MENDEZ	77.308
20	39	Luis José Carballido	19|8|85	IDALIO LAVEGLIA	77.342
21	41	Luis Guillermo Köhler	12|8|85	MARIA DOS ANJOS DE PIRES	77.279
21	42	Carlos Alberto Vázquez	7|8|85	ALFONSO IANNONE	77.260
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|8|85	RAFAEL SOTO	77.304
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16|8|85	ERNESTO RICCITELLI y MARIA CATALINA RICCITELLI DE DENEGRI	77.335
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|8|85	BENITO SQUARZON	53.550
25	49	Adriana C. de Frezza	18|6|85	MARTIN INIGUEZ	77.309
25	50	María Eugenia Giraudy	4|7|85	PAGOLA, DAMIAN FEDERICO y PAGOLA, FERNANDO	77.306
26	51	Julio César Davolos	7|8|85	MARGARITA GARCIA	77.313
27	53	Juan Manuel Converset	19|8|85	RINA ACHILLI DE SZENT GALY	77.340
27	54	Juan Manuel Converset	13|8|85	ANUNCIADA SPITALERI, VIUDA DE LEANZA	77.319
27	54	Juan Manuel Converset	8|8|85	BENITO BERNARDEZ	53.530
27	54	Juan Manuel Converset	8|8|85	MARIA VAZQUEZ DE BERNARDEZ	53.532
27	54	Juan Manuel Converset	12|8|85	GUILLERMO OSCAR ZIMMER	53.729
28	55	Ricardo Li Rosi	16|8|85	DIANISIO CELERIER	77.283
28	55	Ricardo Li Rosi	16|8|85	JOSE LUIS SASSI	53.557
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º|8|85	ARMANDO FRANCISCO SANTISE	77.327
28	56	Daniel Rubén Tachella	30|5|85	ERNESTO VIGLIOGLIA	53.632
29	57	Dora Mariana Gesualdi	13|8|85	CARLOS ALBERTO LEVAGGI	77.282
29	57	Dora Mariana Gesualdi	12|8|85	ANGELA LOVECE, VIUDA DE PILUSO	77.343
29	58	Stella María Etchepare	7|8|85	GABRIEL ARMANDO ALVAREZ	77.329
30	60	Ester Riesel	20|8|85	DEMETRIO DROZD	77.296

e. 27|8 Nº 146 v. 29|8|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

LETRA "G"

Juzgado Correccional Letra "G", Secretaría 52, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO MIGUEL OTTAVIANI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — María Nocetti de Angeleri, secretaria.

e. 23|8 Nº 1.710 v. 29|8|85

Juzgado Correccional Letra "G". Secretaría 52, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS FERNANDO DA ROSA BURGOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — María Nocetti de Angeleri, secretaria.

e. 23|8 Nº 1.711 v. 29|8|85

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR DTO. SAN LUIS

Juzgado Federal de San Luis - Secretaría Electoral, se hace constar que en los autos caratulados: "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR s|Reconocimiento" se ha dictado la siguiente resolución: San Luis, agosto 15 de 1985. — Téngase por presentado y por constituido domicilio al Partido Conservador Popular. — Por cumplimentado los requisitos que establece el art. 7 apartado 2º de la Ley 22.627. — Notifíquese a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y el constitución el nombre adoptado por el partido peticionante; ordénase la publicación determinada en el Art. 17 de la referida Ley en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de tres días. — Hágase entrega por Secretaría de las fichas de afiliación que estatuye el citado cuerpo normativo. — Notifíquese. - Firmado: Dr. Carlos M. Pereyra González - Juez Federal".

San Luis, agosto 19 de 1985. — Carlos Alberto Ruffa, Secretario Electoral.

e. 28|8 Nº 1.736 v. 30|8|85

SECRETARIA ELECTORAL PARTIDO HUMANISTA

CATAMARCA

El Juez Federal con competencia electoral, del distrito Catamarca, hace saber por tres días, a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el artículo 17, apartado 2º. de la Ley 22.627, que la agrupación política Humanista se ha presentado ante este Tribunal, solicitando el reconocimiento como Partido del distrito Catamarca (artículo 7º, Ley 22.627), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 30 de agosto de 1984, Expediente Nº 23|84.

San Fernando del Valle de Catamarca, 16 de agosto de 1985. — Oscar Eduardo Romero, secretario electoral.

e. 27|8 Nº 1.729 v. 29|8|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, doctor Vicente Bretal, cita y emplaza por el término de quince días, a GUSTAVO RUCALSKI, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, s|catastro: Circunscripción I, Sección E, Manzana 77, Parcela 22, s|título: Manzana 82, lote 16, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponda ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad, c|Rucalski, Gustavo, s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 20 de mayo de 1985. — Ernesto B. Zaro, secretario.

₳ 5.52 e. 28|8 Nº 54.015 v. 3|9|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 - Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos "GRANJA SILVA SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra" - Expediente Nº 50.946 que el martillero Livio E. J. Alisio rematará el día 12 de setiembre de 1985 a las 14 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479 - Capital Federal - el remanente de los bienes pertenecientes a la fallida que figuran inventariados en autos a fs. 406|409 Vta., cuyo detalle figura en el catálogo correspondiente, comprendiendo máquinas de calcular, caja registradora, exhibidor - heladera, góndolas, mostrador, artefactos de luz, instalación de cámara frigorífica, exhibidores, cortina de enrollar, etc. y un automotor camión liviano marca Mercedes Benz modelo 608 - año 1979 (fs. 456), sin base, al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentran. — Seña 30 por ciento - Comisión 10 por ciento Sellado 0,5 por ciento (parte compradora), todo en efectivo o en cheque certificado a la orden del martillero contra Banco de esta plaza. — Los bienes se exhiben los días 10 y 11 de setiembre de 14 a 17 horas en la calle Rafael Calzada Nº 1873 de la localidad de Rafael Calzada (Provincia de Buenos Aires) y el automotor se exhibe los mismos días y horario en la calle José E. Uriburu Nº 1262 de Capital Federal. — Los saldos de precio deberán ser abonados dentro de las 24 horas hábiles siguientes al día de la subasta, en Talcahuano 479 de 9 a 13 horas, caso contrario se perderá la seña y sumas abonadas por todo concepto. — Todo comprador queda obligado a identificarse y fijar domicilio en Capital Federal, como asimismo aceptar las condiciones de venta establecidas en el catálogo respectivo.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1985. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

A 5,26 e. 28|8 Nº 54.057 v. 29|8|85

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en autos "LOMARA S. A. c|EXPORTADAN S. A. s|ejec. prendaria", Expediente 52.287, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 17 de setiembre de 1985, a las 13.15 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: 1 heladera góndola marca Miralles. mod. G. L. 3000 Nº 53198, con dos motores marca Good Colt de 1 1|2 HP cada uno Nos. 44110 y 43981; 1 batea para carne Miralles mod. B. C. 2400. Nº 59980, con motor Good Colt de 3|4 HP Nº 47682; 1 heladera vitrina marca Karv mod. 2800 Nº 716, con motor marca Good Cold de 1|2 HP Nº 45792; 1 heladera almacenera marca Karv mod. AT-66. Número 111581, con motor marca Good Cold de 1|2 HP Nº 45786; 1 heladera carnicera Karv mod. 124 nº 1699 con motor Good Cold de 1 HP Nº 47759; 1 sierra carnicera marca Noctor mod. 06 Nº 001999, que se exhiben los días 12, 13 y 16 de setiembre de 10 a 12 horas en la calle Uspallata 3545, Capital. — La venta se realiza al contado y mejor postor por la base de A 9.126, los bienes se entregan contra pago total. — Comisión 10 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 16 de 1985. — Margarita R. Braga, secretaria.

A 5[illegible] e. 28|8 Nº 54.059 v. 30|8|85

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9 comunica por cinco días, en autos caratulados: "TUTORA CIA. SUDAMERICANA DE SEGUROS S.A., s|liquidación por disolución forzosa, s|incidente de enajenación de bienes" (Expte: Nº 21.447) que el martillero Horacio V. Cambareri rematará, el día nueve (9) de setiembre de 1985 a partir de las 12.30 horas (doce y treinta) en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano 479, de Capital Federal, los siguientes bienes: Inmuebles: Un local designado como unidad funcional número dos, del edificio sito en la ciudad y partido de General San Martín, de la provincia de Buenos Aires, en la hoy calle 52 (antes Belgrano) números 4103|18, esquina hoy calle 97 (antes Liniers) números 1994, 1996 y 2000. — Dicha unidad está integrada por los siguientes polígonos: Polígono 1 02 del sótano, con una superficie cubierta y total de 36,13 mts. cuadrados. Polígono 00 - 02: De la planta baja, con una superficie cubierta y total de 40.28 metros cuadrados. — Polígono 00 - 06: De entrepiso, con una superficie cubierta y total de 23 03 metros cuadrados. Total de superficie de la unidad funcional: 99.44 metros cuadrados. — Porcentual: 0,160 milésimos. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección 0, Manzana 7, Parcela 16, Subparcela 2, Polígonos I - 02 00 - 02 y 00 - 06. Partida Nº 202.601. Una oficina designada como unidad funcional número treinta y ocho, ubicada en el quinto piso sobre el frente de la calle Maipú que forma parte del cuerpo autónomo II Edificio Rivadavia Setecientos diecisiete, de la finca situada en la zona norte de esta ciudad con frente a la calle Maipú, antes números 12 al 20, anteriormente números 2, 4, 6, hoy números 2, 4, 8 y 10, formando esquina a la de Rivadavia antes números 701 709 711, 717, 719 y 723, anteriormente 177 al 185 y hoy números 703, 707 y 717, con entrada común por el Nº 717 de la citada calle Rivadavia, con una superficie cubierta propia total de doscientos setenta metros, treinta y cuatri decímetros cuadrados, y le corresponde una proporción con relación al valor del conjunto del cuatro enteros con veintidós centésimos por ciento, de acuerdo al plano general del edificio. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción catorce, Sección primera, Manzana nueve, Parcela veintiuno. Matrícula 14 - 501 38. — Una oficina designada como unidad funcional número treinta y nueve, ubicada en el piso sexto, al frente, sobre la esquina de Maipú y Rivadavia, que forma parte del cuerpo II del Edificio Rivadavia 717, de la finca sita en la zona norte de esta ciudad, con frente a la calle Maipú hoy números 2, 4, 8 y 10, formando esquina a la Avenida Rivadavia hoy números 703, 707 y 717, con entrada común por el Nº 717 de la citada Avda. Rivadavia; dicha unidad consta de una superficie cubierta propia y total de trescientos seis metros, sesenta y seis decímetros cuadrados, correspondiéndole el porcentual del cuatro con setenta y nueve por ciento indivisos en relación al valor total del conjunto del inmueble. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 9, Parcela 21. Partida Nº 1.160.643. Matrícula 14 - 501 39. Todo ello conforme títulos y demás constancias que obran agregadas en autos. Los tres inmuebles individualizados se encuentran desocupados y se entregarán en las mismas condiciones, libres de gravámenes, impuestos y servicios, y en el estado en que cada uno se encuentra. — Condiciones de venta: Ofertas bajo sobre. Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, siendo la mejor oferta en cada caso, la base para la realización de los bienes. — Las ofertas se realizarán tomando como base las que a continuación se indican para cada inmueble: a) Local sito en calle 52 (ex Belgrano) Nº 4106,18 esquina calle 97 (ex Liniers) Nº 1994|6|2000, unidad funcional Nº dos de la ciudad y partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As. — Base 238,488 australes. — b) Oficina sita en Rivadavia 717, esquina Maipú 8|20, Unidad funcional Nº treinta y ocho del quinto piso, de esta ciudad Capital. Base: 1.520,50 australes. — c) Oficina sita en Rivadavia 717, esquina Maipú 8|20, unidad funciona. Nº treinta y nueve, del sexto piso, de esta ciudad Capital. Base: 1.725,88 australes. — Para el supuesto caso que no existieran ofertas bajo sobre se procederá a la subasta de cada inmueble con la base que para cada uno de ellos se indica precedentemente. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. Al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre banco de esta plaza. Líneas telefónicas: De acuerdo a constancias de autos le han sido asignadas cuatro líneas a la unidad funcional Nº treinta y ocho (quinto piso) y otras cuatro líneas a la unidad funcional Nº treinta y nueve (sexto piso), todas las cuales se encuentran habilitadas y en funcionamiento, debiendo únicamente Entel finalizar el trámite y tareas de traslado a los pisos respectivos, dentro del mismo edificio, según constancias de autos. — Exhibición: Se efectuará en todos los casos, tanto de bienes inmuebles de capital Federal y provincia de Buenos Aires, como así también de todos los bienes muebles, los cuales se encuentran en los distintos inmuebles, de acuerdo a las especificaciones del catálogo respectivo, los días 2, 3, 4, 5 y 6 de setiembre de 1985, en el horario de 13.30 a 17.30 horas. — Se hará saber al comprador que cualquiera sea la objeción que pueda hacer a la subasta, ya sea de fondo o de forma, deberá igualmente ingresar los saldos de precios en término, siendo éstos invertidos e indisponibles en cuenta rentable. — El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes a subastarse. — Todo ello bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. A continuación se procederá a la subasta de todos y cada uno de los bienes muebles que se detallan en el catálogo correspondiente, entre los que se destacan equipos de aire acondicionado central. Equipos de aire acondicionado individual. Muebles de oficinas. Máquinas de escribir y calcular. Sillones. Sillas. Cajas de seguridad. Heladeras. Artefactos de iluminación. Visores para microfilm, etc., etc., etc. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 5 por mil. Todo ello en dinero en efectivo, en el acto del remate. Pago de saldos: Pago de saldos de los bienes muebles, indefectiblemente los días 10 y 11 de setiembre de 1985, en el horario de 10 a 12 horas únicamente, en avenida Corrientes 1670, piso 2º, oficina 9, de Capital Federal. Entrega de bienes muebles: Los días 12 y 13 de setiembre de 1985, únicamente, en el horario de 8 a 12 horas exclusivamente. — Los compradores deberán en todos los casos constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Entrega de catálogos e informes: Avenida Corrientes 1670, piso 2º oficina 9, T.E. 35-6042 y 35-9362, y Talcahuano 479, ambos de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1985. — Fernando J. Pozo secretario.

A 45,47 e. 27|8 Nº 53.970 v. 2|9|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en los autos "CARNAVAL HECTOR ESTEVAN c|CABRERA Y GARAVANTE s|ejecutivo" Expediente Nº 17.387, que el martillero Carlos F. Lescano rematará el día 5 de setiembre de 1985 a las 11.30 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital. — El siguiente bien: Una máquina creadora de engranajes, rectos y elicoydales marca Mudul tipo ZFWZ 250 x 5H Nº 7-4-6-002-0, en el estado en que se encuentra, sin base y al mejor postor y al contado Seña 30 por ciento, Comisión 10 por ciento, sellado de ley. — Se hace saber asimismo que el bien podrá ser visitado los días 2, 3, 4 de setiembre en el horario de 10 a 12 horas en la calle Florencio Varela 1670 de la localidad de Gerli, Partido de Avellaneda Provincia de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, el saldo del precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de ser aprobada la subasta.

Buenos Aires, 21 de 1985. — José Antonio Iglesias, secretario.

A 2,55 e. 28|8 Nº 54.064 v. 29|8|85

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7; Secretaría Nº 13; comunica por cinco días en los autos: OTTO WOLFF I.A.G.M.B.H. c|ESTABLECIMIENTOS GRAFICA DEL PLATA S.A. s|Incidente de Concurso Especial, Expediente número 41.087, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 6 de setiembre de 1985, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, una máquina impresora automática Offset marca Heidelberg Nº 514.921, modelo Sorkz de 2 colores, industria alemana, faltándole los elementos siguientes: un compresor completo (66.102.190|0113); un cabezal aspirador original Heidelberg (66.028.000|K01); un eje de acople de aspirador (58.016.420|K01); un pulverizador completo (66.164.1401|K01); un separador de folios (66.068.100|K02); un juego de herramientas completo; dos topes de papel (6?.015.113 F|02E y (66).015.114 F|02E); dos carritos de apilar (58.015.009 F|A) y 1 juego completo de almas de repuesto (58.009.002|F). Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Sellado fiscal: 0.50 por ciento. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Exhibición días 3, 4 y 5 de setiembre, de 15 a 17 horas, en Avda. Juan de Garay 125, Capital.

Buenos Aires, agosto 20 de 1985.

Horacio R. de las Carreras, secretario.

A 7,65 e. 23|8 Nº 53.405 v. 29|8|85

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días, en autos caratulados: "OTERO HERMINIO, c|DUBARRY de MALAVOLTA, NILDA, s|ejec.", Expte. Nº 38 514, que el martillero don Alfredo Carlos Bence rematará, el día 6 de setiembre de 1985, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Juan Domingo Perón (ex Cangallo) 1233, de la Capital Federal, las 8|15 partes indivisas del inmueble constituido por dos fracciones de campo, ubicado en el partido de Junín, Pcia. de Buenos Aires, según plano aprobado bajo característica 54 - 61 - 70, designadas como parcelas 742 f y 742 g, la primera con una superficie de 29 Has., 94 As., 89 ca. y la segunda con 5 Has., lo que constituye una superficie total de 34 Has., 94 as., 89 cas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, parcelas 742 f y 742 g, respectivamente. Guía de contribuyentes: Partidas Nros. 24.264 y 48.798. Todo a fs. 74|5, donde figuran también todos sus lindes y medidas. Según constatación del martillero, cuenta con una casa de tres dormitorios, living, baño completo, cocina y despensa. Todo en buen estado. Existe un garaje tipo galpón, molino, tanque australiano, dos bebederos, un corral chico y bomba de agua manual. No está dividido en potreros y alambrado en buenas condiciones. Apto para agricultura y|o ganadería. Ocupado. Forma de acceso: De la localidad de O'Higgins, por camino de tierra y aprox. a 9 kms. está a la derecha la tranquera de entrada, justo en el cartel divisorio que indica el comienzo de Rojas. Deudas: Por rentas (fs. 290 a 293), al 31|5|85, un total de 671,94 australes por impuesto inmobiliaria, a fs. 269 y 271, al 20|12|84 y por municipales, fs. 272, al 12|6|85, 66,705 australes. — Base 304 australes. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %. Todo en efectivo en el momento de la subasta. Días de exhibición: Por las características y ubicación del inmueble, todos los días, a partir de la publicación del presente. — El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna (Arts. 580 y 584 C. Proc. C. y C.), bajo apercibimiento de ordenar nuevo remate y hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta intereses, gastos y costas. Deberá indicar asimismo dentro de los 30 días el nombre de su comitente si lo hubiera, con los recaudos del art. 571, del C. Proc. C. y C. y constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Mayor información y folletos a disposición de los interesados en la Corporación de Rematadores o en Güemes 4841, piso 5º, "12", de Cap. Fed. (T.E. 773-8019).

Buenos Aires, 12 de agosto de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 6,80 e. 28|8 Nº 54.068 v. 29|8|85

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, de la Capital Federal, a cargo interinamente del doctor Juan Carlos Mata, Secretaría número 35, a cargo del doctor Carlos J. Señaris, hace saber por dos (2) días en los autos: "BANCO SIDESA S.A., s|quiebra, c|GUARDAMAGNA, RUBEN BENJAMIN, s|ejecutivo", Expediente Nº 11 445, el martillero Ernesto Olivera, con ofics en Pte. Juan D. Perón 3375 (ex Cangallo), T. E. 86-7339, rematará, el día 2 de setiembre de 1985, a las 17 horas, en el Salón de la calle Tacuarí 647, de Capital Federal, el inmueble ubicado en el partido de Escobar, localidad de Belén, Pasaje Villa Marconi, con frente a la calle Génova 450, entre L. N. Alem y Gelvar, designado su terreno como lote siete de la manzana, Letra "C", midiendo 9 metros de frente por 37 metros de fondo, o sea una superficie de 333 m2, aproximadamente lindando por su frente al N.O. con la calle Génova en medio con el lote 12 de la manzana A, al N.E. con el lote 8. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección A, Manzana 7, Parcela 19. Superficie cubierta del inmueble es aproximadamente de 79 m2, se trata de hall de entrada, living-comedor, cocina, dos dormitorios, baño, entrada de garaje, todo en buenas condiciones, y puede ser visitado los días 30 y 31 de agosto de 10 a 12 horas. — Según constancia se adeuda por impuesto inmibiliario 10.352 australes, y municipales 7,298 australes. El inmueble se encuentra ocupado por el mismo demandado y sus hijos. Base A 252,46. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo. Todo el dinero en efectivo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1985. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 4,25 e. 28|8 Nº 54.072 v. 29|8|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de la Capital Federal, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos: "COSTAGUTA HNOS. S.A.I.C. s|Quiebra - Incidente de enajenación de bienes" - Expediente número 13.267, que los martilleros Irma M. de Paez, Mario G. Rawson, Alberto M. Pinto, Raúl Funes Posse, Juan Carlos Núñez, Eduardo Ojám Gache, Ricardo M. Oliveri de la Riega y Rodolfo E. Fernández Diaz, rematarán el día 11 de setiembre de 1985, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el conjunto de los bienes inmuebles que integran la planta fabril de la fallida, sita en la calle Rafael Obligado 6450, de la localidad de Villa Adelina, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, integrada por el inmueble asiento de la fábrica, con todas y cada una de sus secciones, así como también los inmuebles lindantes con el establecimiento fabril que son propiedad de la fallida, situados en la calle Marcos Sastre 3774, entre Rafael Obligado y Profesor Manuel García (casa habitación); guardería existente en la calle Rafael Obligado 6430; lote sobre Avenida Ader entre los Nros. 3775 y 3707 entre las calles Obligado y Juan José Castelli, sobre cuyo lote hay una "vivienda económica" Ad-Corpus. — Desocupados. — Nomenclatura Catastral; Circunscripción V. Sección "A" —Fracción II—, Parcela 7 d, con una superficie total del terreno de 21.058 m2. — La venta incluye todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, así como tam-

bién los derechos que pudieran existir respecto de las tres líneas telefónicas instaladas en el domicilio. — Base de Venta: Australes ciento noventa y cinco mil (₳ 195.000). — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 0,5 %. — Al contado y mejor postor en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, sobre Banco de esta plaza; el saldo de precio será abonado de la siguiente manera: 30 % a los 30 días de aprobada judicialmente la subasta, oportunidad en que pagado dicho precio se entregará la posesión del bien inmueble al comprador; respecto del 50 % restante del valor de venta será abonado en dos cuotas del 25 % cada una, a los 9 y 18 meses de aprobada judicialmente la subasta, saldo sobre el que se aplicará un interés equivalente al fijado por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones a descuento a 30 días. Tal crédito será garantizado mediante la constitución de hipoteca otorgada en primer grado a favor de la masa de acreedores que se suscribirá por la Sindicatura y ante el escribano actuante en autos. — Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán acompañar en su presentación cheque certificado por la seña el monto ofrecido más la comisión y sellado correspondiente a la orden del martillero Rodolfo E. Fernández Díaz sobre Banco de esta Plaza, la que deberá hacerse efectiva hasta el día anterior (10|9|1985) a la fecha de la subasta en el Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas, debiendo comparecer en caso de que resultara adjudicatario el oferente dentro de 48 horas de realizado el remate, con el fin de refrendar el boleto de compraventa, en el domicilio Avda. Corrientes 1296, piso 3º, oficina "36", Capital Federal. En el mismo se procederá a subastar, sin base, al contado y mejor postor con la seña del 30 %, comisión del 10 % todo el efectivo y en el acto de la subasta, diversos bienes muebles entre otros máquinas de calcular, de contabilidad, caja fuerte, etcétera, conforme resulta del respectivo catálogo de venta cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de los martilleros, dichos bienes se venden en el estado que se encuentran y habiendo sido exhibidos los mismos no se admitirá reclamos posteriores. — Exhibición muebles e inmuebles días 6, 7, 9 y 10 de setiembre de 1985, de 10 a 13 horas, en calle Rafael Obligado 6450 y demás domicilios indicados en Villa Adelina, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, agosto 20 de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 29,30 — e.23|8 Nº 53.434 v.29|8|85

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en los autos: "CIDEBA S.C.A. y JORGE HORACIO GERLERO s|Quiebra - Incidente de liquidación de bienes" - Expediente número 10.339, que los martilleros José María García Arecha (h.), Horacio Giménez Zapiola y Horacio Taranco, rematarán el día viernes 30 de agosto del corriente año, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: un cuadro con figura de mujer de 1m00 por 0m80; un plato de cobre grabado; un cenicero marca "Verbano"; un cenicero en bronce macizo, grabada la palabra "amistad", un perfumero de cristal; un juego de bandeja, hielera y jarra; un juego de té compuesto de tres piezas y bandeja en plata 'Sheffield"; dos trofeos de golf en plata "Toledo"; dos trofeos de golf en plata "Toledo"; una bandeja redonda con el Nº 678; un juego de dos botellones de cristal, con base metálica; un televisor "Phillips", portátil, blanco y negro; un escritorio de madera con diez cajones; dos mesas de luz de madera, con dos cajones cada una y estantes para libros; dos lámparas con las leyendas "pomada mercurial simple" y "ungüento populeón"; dos sillas de metal y tela; una mesa plegable redonda de 1m. , con cuatro patas; dos lámparas de caña y metal de 0m90 de altura; una lámpara de metal con dos cuernos de toro cruzados; un televisor "Motorola", blanco y negro, Nº 693.053; una cómoda de dos cajones de 1m20 por 0m70; una mesita revistero de madera, de 0m50 por 0m40; una mesa rodante de madera; una fuente de acero; una heladera "Westinhouse", modelo "home freezer", sin funcionar. — Se exhiben en Avda. Rivadavia 7280, planta baja, "A", los días 26, 27 y 28 de agosto de 15.30 a 17.30 horas. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Sellado 0.5 %. — En efectivo. - Entrega inmediata. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal

Buenos Aires, agosto 22 de 1985. - Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.

₳ 5.10 — Nº 27|8 Nº 53.962 v. 29|8|85

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la doctora Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo interinamente del doctor Juan Manuel Ojea, comunica por dos días en los autos caratulados TELESUD S. A. s|Quiebra (Expediente Nº 9590) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematara en esta primer subasta los días: Martes 10; miércoles 11 y jueves 12 de setiembre de 1985, a partir de las 9 horas (los tres días); en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores; sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (antes Cangallo) Nº 1233, de Capital Federal, los bienes inventariados en autos que se encuentran en la calle Congreso Nº 3817|27, de Capital Federal, y que se hallan incluidos en el proyecto de loteo que obra a Fs. 6138|6174, entre los que se enumeran: A) Instrumental de laboratorio: Una central de color para T.V. - PAL, Marca Philips, compuesta por: un generador patrón de color; un modulado de F.I.; un generador de sincronismo de T.V. Color; un Codificador de Color PAL y un sistema conversor de RF, con 29 modulos de repuesto y otros elementos como para armar casi otra central de TV; osciloscopios portátiles Tetronick y Telonic; generadores de señal; puentes de impedancia; megómetros; medidor de transistores; analizador de distorsión; trazador de curvas; Q metros; medidor de Rayos X; analizadores de color; testers; voltímetros; probadores de aislación; osciladores de audio. La mayoría de ellos con sus respectivas conexiones; manuales de instrucciones y service. B) Instrumentos de medición: calibres; galgas; goniómetros; sonda; morsetas; escuadras de ajuste; juegos de paralelas; juegos de compases; mármol Microfat, etc. C) Elementos utilizados en la industria electrónica: rollos de cables; baffles; parlantes; transformadores; bandejas tocadiscos; sintoamplificadores; caseteras para centros musicales; lupas de gran aumento de pie y con luces; reloj control de personal; balanzas de precisión; mesas de TV importadas; ventiladores de pie, módulos completos; yugos de deflexión; Cuper-Clad; gabinetes; máscaras; cinta transportadora nueva; a rodillo de 24 metros; Pulmanía; terminales de antena; lingotes de estaño puro y en carreteles; líneas de retardo; circuitos integrados; resistencias; sintonizadores; capacitores; electrolíticos; núcleos de ferrite; cables para baffles y baterías; condensadores; gran variedad y cantidad de tornillos; remaches; tuercas y arandelas, etc. D) Otros elementos: televisores; tubos de TV; comandos de control remoto; importante bibliografía y colecciones de electrónica. E) Muebles: mesas de dibujo con tecnígrafo; escritorios; estanterías sillas; fotocopiadora de planos grandes, etc. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Sin base. La seña: 30 por ciento. La comisión: 10 por ciento, y el sellado de ley 0,50 por ciento, debe abonarse en efectivo al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá pagarse indefectiblemente los días 16; 17 ó 19 de setiembre de 1985 en el horario de 10 a 13 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (antes Cangallo) Nº 1233, de Capital Federal, bajo apercibiento de perder todas las sumas entregadas en el acto de la subasta, fijándose en esa oportunidad los turnos con el día y la hora para el retiro de los bienes, con la prevención de que si no concurren a la mencionada cita, deberán a posteriori solicitarlo judicialmente. Exhibición: los días 4; 5; 6; 7 y 9 de setiembre de 1985, en el horario de 14 a 18 horas, en la calle Congreso Nº 3817, de Capital Federal. Se deja expresa constancia que habiéndose exhibido los bienes con suficiente antelación no se admitirá luego de la subasta ningún tipo de reclamo acerca de su funcionamiento; estado; cantidades; peso; etc., y el retiro y acarreo de los mismos correrá por cuenta exclusiva de los respectivos compradores. Los catálogos y la entrada a la exhibición se hará previa identificación mediante documento de identidad. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Juan M. Ojea, secretario interino.

₳ 11,72 e. 28|8 Nº 54.071 v. 29|8|85

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en autos ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HUCI, SOCIEDAD DE HECHO A. HUSSEIM Y B. CIRINO s| Quiebra, Incidente de Subasta (Expediente Nº 9.881), que el martillero Guillermo J. Gainza Paz rematará el día 16 de setiembre de 1985, a partir de las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital los bienes pertenecientes a la fallida, según loteo agregado a los autos (Fs. 32; 33 y 34), compuestos entre otros por muebles, escritorios; maquinarias varias; lotes de chatarra; etc., en el estado en que se encuentran y exhiben en la calle Echenagucía 850, Capital Federal. Dentro de las 72 horas siguientes al pago total, los compradores retirarán los bienes adquiridos, siendo por su cuenta y riesgo el desmonte y traslado de los mismos. La venta es sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento, en efectivo.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1985. — Juan M. Ojea, secretario.

₳ 2,55 e. 28|8 Nº 54.070 v. 29|8|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey; Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea; comunica por cinco días en los autos caratulados: TELESUD S.A. s|Quiebra (Expediente Nº 9.590), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día martes 10 de setiembre de 1985, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (antes Cangallo) Nº 1233, de Capital Federal, la totalidad (100 por ciento) de los derechos y acciones de Teledata S.A., en el estado en que se encuentran; conforme a las constancias de autos; resultando ilustrativo a tal efecto, el informe del señor Interventor informante a Fs. 4.401|4.409. Teledata S.A. tiene por objeto actividades comerciales e industriales a través de la fabricación de aparatos de TV marca Zenith en su planta ubicada en la Ciudad de Río Grande, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuya exacta ubicación, superficies, características y plano obran a Fs. 6.079 según constatación efectuada por el martillero actuante. Esta empresa se encuentra acogida a los beneficios que otorga la Ley de Promociones Industriales, para el citado Territorio Nacional, Ley Nº 19.640, según Decreto Nº 2.590 de la Gobernación, por el término de diez años, a partir del 10 de mayo de 1983 (Fs. 4.168 y 4.170). A Fs. 4.347|51 - Anexo XIV, en el informe del Sr. Interventor informante, obra el último Balance de la Sociedad al 30 de setiembre de 1984, del que surge: 1º) Que el activo estaba compuesto por: a) El inmueble antes mencionado, con entrada principal por la calle Almirante Brown Nº 1190, y en su contrafrente por la calle Finocchio, entre las de Bilbao y Obligado, en la Ciudad de Río Grande, con una superficie para el terreno de 1.530 mts.2 (85 x 18); y una superficie cubierta de aproximadamente 2.000 mts. 2. b) Bienes de cambio: Materiales y componentes. c) Instalaciones, rodados, muebles y útiles: materiales y moldes. d) Inversiones y créditos. — 2º) Que el pasivo lo integraba: a) Deudas comerciales. b) Deudas bancarias. c) Deudas fiscales y sociales. d) Honorarios a pagar. e) Deudas hipotecarias. El estado patrimonial detallado en el Anexo XIV, no es sustancialmente distinto de la situación actual en cuanto a su estructura debiendo tenerse presente a la fecha los siguientes aspectos: 1º) Ajustes por la inflación. 2º) Intereses. 3º) Juicios por incumplimientos. 4º) Indemnizaciones por despidos. 5º) Depósito a plazo fijo utilizados para afrontar pagos de letras. La planta industrial de la empresa, si bien se encuentra paralizada en su producción, mantiene su estructura no obstante el tiempo transcurrido desde su cierre; existiendo en la actualidad materiales que pueden ser procesados, para concluir la fabricación de una gran cantidad de televisores. Los bienes detallados a Fs. 3.474|75, pertenecen a la fallida, y quedan excluidos en esta venta pues no integran el patrimonio de Teledata S.A. Quien resulte adjudicatario de los derechos y acciones de Teledata S.A. deberá constituirse depositario de Judicial de los bienes muebles de Telesud S.A. individualizados a Fs. 3.474|75, hasta que se realice la subasta de los mismos, con las obligaciones legales inherentes a dicho cargo. A Fs. 6.062|6.604, hay un Télex remitido por Zenith Electronics Corporation de los Estados Unidos, en el cual informan que en la actualidad no tienen en la Argentina una licencia para su tecnología, ni para su marca; y que si algún comprador de Teledata S.A. estuviera interesado en adquirir tal licencia, considerarían seriamente su propuesta. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: Australes 10.000. La seña: 20 por ciento. La comisión: 3 por ciento y el sellado de ley correspondiente, deberán ser abonados en efectivo al bajarse el martillo. Serán aceptadas posturas bajo sobre; las que podrán ser presentadas al Tribunal hasta dos días antes de la fecha de la subasta y contendrán los siguientes requisitos: Nombres del oferente: domicilio real y otro especial constituido dentro del radio del Tribunal. A tal fin de garantizar la seriedad de la postura, acompañarán dentro del sobre, cheque certificado por el banco girado y el plazo útil como tal; por el importe correspondiente al 20 por ciento de la oferta realizada; o alternativamente ingresarán esas sumas a la cuenta de autos y presentarán la Boleta de Depósito en el sobre de su oferta. Dichos sobres, serán entregados documentadamente por el Actuario al martillero, quien en el acto de la subasta, y en presencia del Ss. síndico y del Sr. secretario, procederá a su apertura y lectura inicial, adjudicando el bien a la postura más alta, si ésta supera a las efectuadas por los presentes en el acto del remate. En aquellas ofertas en que no sean aceptadas, el cheque o depósito que los respalde, será reintegrado a su representante en las 48 horas posteriores al acta de la subasta. La planta y los bienes que integran parte del Activo, serán exhibidos los días: 5, 6 y 7 de setiembre de 1985, en el horario de 10 a 16 horas, en la calle Almirante Brown Nº 1190, de la Ciudad de Río Grande en la Tierra del Fuego. El comprador deberá constituir domicilio legal destro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. Juan Manuel Ojea, secretario.

₳ 39.10 e. 28|8 Nº 54.067 v. 3|9|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por dos días en autos "PRINCIPE ANGEL ALBERTO c|SANCHEZ CASTELLANOS OSVALDO VICTORIO y Otro s|ejec. prendaria", Expediente 205.965, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 17 de setiembre de 1985 a las 13.10 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital 1 automóvil marca Saehan, modelo Royal Record, 1979, usado, sedan cuatro puertas, dominio C 1018167, motor 19-S-Ko27501, chasis OVPK-107735, que se exhibe los días 12, 13 y 16 de setiembre de 9 a 12 horas en Cabildo 438, Capital. — La venta se realiza con la base de ₳ 3.540,91, Seña 30 por ciento, Comisión 10 por ciento, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 22 de 1985. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 2.55 e. 28|8 Nº 54.066 v. 29|8|85

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17 de la Capital Federal, sito en Callao 635, piso 6º, Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c|THINKERCORP S. A. y Otro s|Ejecución Prendaria", expediente Nº 205.185, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 12 de setiembre de 1985 a las 12.30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un trazador de curvas de transistor, marca Heathkit modelo IT 1121 Nº 00405; un osciloscopio doble trazo, marca Heathkit, modelo 10105 Nº 083|02; un osciloscopio simple marca Heathkit modelo 10104 Nº 00321; un medidor Beta de transistores marca Heathkit Nº NBS00501; una fuente regulada marca Heathkit modelo IP 27 Nº 12424; una fuente regulada marca Heathkit modelo IP 27 Nº 09326; un tester multitest marca Kaise Electric modelo SK 100, número convencional NBS 00502, con su vidrio rajado; un generador de audio de onda sonoidal y cuadrada marca Heathkit modelo IG 18 Nº 1321137113; un generador de audio sonoidal y cuadrada marca Monfini modelo GA 300A Nº 1038; un analizador de audio marca Heathkit modelo IM 48 número 04314; un analizador de audio marca Heathkit, modelo IM 48 Nº 4315; un medidor de distorsión armónica marca Heathkit modelo IB28 Nº 04244 y un contador de frecuencia marca Heathkit modelo IB 110 Nº 01332, en el estado en que se encuentran en exhibición, en Bartolomé Mitre 1371 piso 1º "A" Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 16.30 horas. — Base: ₳ 1.137.144. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, agosto 4 de 1985. — Silvia R. Rey, secretaria.

₳ 5,26 e. 28|8 Nº 54.069 v. 29|8|85

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en autos, "REJSTACZER ISAAC c|BRUZZESE CARLOS A. s|ejec. prend." expediente 184.149 que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 16 de setiembre a las 15.30 horas en el domicilio de la calle Sarmiento 1762, Cap.: Un órgano marca "Casio" mod. M. T.-45 Nº 242| 580 ritmos y acompañamientos automáticos; El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal; Base: Australes 44.635, comisión 10 por ciento al contado y en efectivo en el acto del remate; Exhibición: días hábiles de 15 a 17 horas en el lugar del remate.

Buenos Aires, agosto 20 de 1985. — José Miguel Pildain, secretario.

₳ 3.31 e. 28|8 Nº 54.063 v. 30|8|85

